



HIGADO-INTESTINOS-SANGRE

Suprimid el estreñimiento con el AGUA MINERAL NATURAL de

# CARABAÑA

el Purgante lavante natural mas suave.

UNA TOMA ANTES DEL DESAYUNO

# PUEBLO

Año XV.—Núm. 4.755.—Una peseta. Madrid, jueves 16 diciembre 1954

## ESTA TARDE, REUNION DE

MUCHOS LECTORES DE "PUEBLO" tendrán la gentil costumbre de obsequiar a sus amistades. Les brindamos los Perfumes BOURJOIS con sus novedades de:

Zapatitos	ptas. 40
Llaveros	" 50
Polveras-pitilleras	" 65

Son regalos vistosos, originales y prácticos. En todas las perfumerías

### LOS «3» GRANDES, EN PARIS

Se prevé una fórmula de compromiso sobre el empleo automático de la bomba "A", en caso de ataque ruso

EISENHOWER DICE QUE ESTADOS UNIDOS TIENEN QUE ELABORAR PLANES DEFENSIVOS PARA CINCUENTA AÑOS

PARIS, 16.—Los tres grandes se reunirán esta tarde. Personas autorizadas dicen que el primer ministro francés presentará al secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, y al ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, un plan para liquidar la disputa en torno al uso de las armas atómicas en caso de una agresión soviética. Se añade en los círculos allegados a esta reunión, que la buena disposición de Eisenhower para la discusión del uso de las armas atómicas ha allanado el terreno para llegar a un compromiso razonable. También será discutida en la reunión de esta tarde la política occidental frente a Rusia y la China Roja.

militares entienden, por su parte, que ellos deben contar con instrucciones que bosquejen las situaciones en que podrían actuar, sin un retraso que pudiera ser funesto. El plan francés prevé, según se dice, un Comité permanente de las tres grandes potencias, que adoptaría una decisión relámpago.

Foster Dulles ha convocado esta mañana una conferencia con su delegación, incluyendo al secretario del Tesoro, George Humphrey, como preparación de la reunión de los tres grandes. Más tarde almorzará con Anthony Eden en la Embajada británica. (Efe.)

Los Estados Unidos —añadió— insisten en su derecho a decidir el empleo de estas armas por sus fuerzas militares, y están cambiando impresiones con los otros países sobre cuestiones en que existen discrepancias.

Se pidió al Presidente que comentase la reunión en París del Consejo del Atlántico Norte, y Eisenhower señaló que los Estados Unidos tienen que hacer planes defensivos a largo plazo, quizá para cincuenta años. Las dos preocupaciones norteamericanas son: Primero, medios para contener un ataque enemigo, y, segundo, medios para evitar que el enemigo lance ese ataque.

Añadió que no sería prudente que él hablase en estos momentos sobre el empleo de armas atómicas en caso de necesidad, porque la cuestión va a ser discutida por el Consejo de la N. A. T. O. Si los aliados difieren de la opinión norteamericana, es posible que tengan buenas razones para ello, y, por lo tanto, conviene negociar.

Luego pasó a hablar de la política interior, y dijo que esperaba conseguir la máxima cooperación de los demócratas en relación con la defensa nacional.

Expresó gran satisfacción por la visita del Sha de Persia.

Un informador se refirió a los "platillos volantes" y dijo al Presidente que algunos Gobiernos europeos están investigando "completamente en serio" las informaciones que se reciben y que las Fuerzas Aéreas Norteamericanas también han estado estudiando el inexplicable fenómeno desde hace tiempo. Asimismo se comentó por los periodistas el hecho de que en un libro recientemente aparecido se recoge la opinión de algunos aviadores norteamericanos en el sentido de que los "platillos" proceden de otros mundos.

El Presidente meditó un momento, y respondió que nadie le ha llamado la atención sobre esta cuestión desde hace tiempo. La última noticia que tuvo se la dio un aviador, en el que tiene confianza. Ese hombre le indicó que era completamente erróneo creer que los "platillos" proceden de otros planetas. (Efe.)

PARIS, 16.— Llegó al aeropuerto de París-Orly el secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles.

Con Dulles vienen el secretario del Tesoro, Humphrey; el secretario adjunto de Defensa, Robert B. Anderson, y el Administrador de la Ayuda Exterior, Harold Stassen.

La reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de las potencias del Pacto Atlántico, a la que acude John Foster Dulles, tiene que resolver la controversia que sobre el empleo automático de armas atómicas para repeler una agresión existe entre los generales de la N. A. T. O. y ciertos Gobiernos europeos, partidarios éstos de que la utilización de aquellas armas sea objeto de previa consulta. Parece que entre bastidores se está elaborando una fórmula de compromiso al respecto. (Efe.)



El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, en el momento de dar lectura a la carta del conde de Argillo, por la que se solicita—acuerdo que hizo suyo la Cámara—que el primer nieto varón del Jefe del Estado lleve el nombre de Francisco Franco. (Foto Gifra.)

## El Consejo de Ministros fijará el índice de los signos externos de riqueza

Cuatro proyectos de ley sometidos por el ministro de Hacienda y aprobados por el Pleno de las Cortes

A las cinco y diez minutos, el presidente de las Cortes, señor Bilbao, declaró abierta ayer tarde la sesión. En los sillales del Gobierno se encontraban los ministros de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez; de Hacienda, señor Gómez de Llano, y de Justicia, señor Iturmendi. Momentos después llegaron el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta, y los restantes miembros del Gobierno.

El secretario de la Cámara, señor Vivar Téllez, dió lectura a los dictámenes de la Comisión de Tratados, referentes a acuerdos entre España y el Perú para servicios aéreos; con la República de Liberia, sobre tratado comercial; con el Canadá; convenio comercial y acuerdo de pagos con el Ecuador; convenio internacional sobre el estafío, y los protocolos relativos a enmiendas al convenio de aviación civil internacional de 7 de diciembre de 1944, todos los cuales fueron aprobados por la Cámara sin discrepancia. Asimismo leyó el señor Vivar Téllez el dictamen referente al plan quinquenal de educación primaria en Málaga, que fué también aprobado por unanimidad.

**SALUDO AL NUEVO VICEPRESIDENTE Y RECUERDO A LOS PROCURADORES FALLECIDOS**

El presidente de las Cortes dijo a continuación que cumplía, ante todo, con el deber de saludar con honda cordialidad al nuevo vicepresidente primero, que tras una larga ausencia de España, le acompañaba en aquellos momentos en la mesa presidencial. "Ha vuelto a España —dijo el señor Bilbao— cargado de éxitos y de laureles que sumar a los que ya había conquistado en su dilatada vida política. Ahora ha prestado inestimables servicios a España en su reciente actuación como diplomático. Sea bien venido a esta Cámara y a este puesto el señor Lequerica."

A continuación dedicó un emocionado recuerdo al anterior vicepresidente primero de las Cortes, señor Fernández Ladreda, y a los procuradores señores Mayo y Morales, de quienes hizo sendos y cumplidos elogios, ponderando su acendrado patriotismo, su entusiasta dedicación a las tareas de la Cámara y el ejemplo que sus vidas supone para todos. Pidió, y así se acordó unánimemente, que constara en acta el sentimiento de la Cámara por la pérdida de tan valiosos procuradores.

**LA REFORMA DE LA LEY DE UTILIDADES**

El secretario señor Pagoaga lee el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la reforma de la ley de Utilidades. Lo defiende por la Comisión el señor Prados Suárez, quien da cuenta de los trabajos realizados por la Comisión, que han plasmado en el dictamen que se somete a la aprobación de las Cortes. Examinó cada uno de los artículos a los que habían sido presentadas enmiendas, y razonó los motivos que la Comisión había tenido para rechazarlas o admitirlas.

**LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA**

El señor Pagoaga da lectura asimismo al dictamen de la misma Comisión sobre la modificación y refundición de los decretos reguladores de la Contribución general sobre la renta, que es defendido por el señor Sáez de Ibarra. Este comenzó llamando

do la atención de la Cámara sobre las erratas que contiene el texto del dictamen publicado en el "Boletín Oficial de las Cortes", que, en algunos casos, llega a desvirtuar totalmente el sentido de las reformas propuestas. Examina estas erratas, y puntualiza cuál es el texto auténtico aprobado por la Comisión. Expone las vicisitudes de la discusión del proyecto de ley y las modificaciones y refundiciones que ha sufrido. Señala sus preceptos más importantes, señalando como uno de ellos el que, en rentas de trabajo, será desgravada siempre la tercera parte de su importe, extendiendo el límite hasta 1 a 100.000 pesetas. Dice que el criterio seguido ha sido suavizar cuanto ha sido posible los términos de la ley, y que el trabajo realizado se complacía en someterlo a la aprobación de las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años tanto ha progresado y tantas iniciativas ha acogido sólo por la finalidad elemental de proporcionar al erario los recursos que necesita para los fines del Estado, sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores sociales realizan al servicio de la grandeza de España. El dictamen es aprobado por unanimidad.

El señor Sáez de Ibarra fué aplaudido al abandonar la tribuna.

(Sigue en página 4.)

**PLANES A LARGO PLAZO**

WASHINGTON, 16.—En su conferencia de Prensa el presidente Eisenhower manifestó que los Estados Unidos tienen que negociar con sus aliados un acuerdo sobre quien ha de decidir el empleo de armas atómicas.



### II VENTA GENIAL

...¿Se acuerdan de nosotros?

Ya estamos otra vez aquí, pero... con los magníficos abrigos y vestidos comprados en esta liquidación "fenómeno" de fin de año, que viene "pegando" por la increíble baratura de sus precios, las inigualables calidades y el moderno colorido.

No deje de beneficiarse de esta segunda venta genial

**Nuevas Pañerías**  
MONTERA, 31

**Contra el dolor**

TABLETA

# OKALFEINA

REGISTRADO INTERNACIONALMENTE



# PANORAMA INTERNACIONAL ANTIMILITARISMO ALEMAN

DESDE que se decidió la inclusión de Alemania en la alianza defensiva occidental, la Prensa alemana y varios institutos de auscultación de la opinión pública han tratado de pulsar el estado de ánimo y de opinión de la juventud alemana ante la posibilidad de vestir otra vez el uniforme e ingresar en un cuartel.

El resultado de estas encuestas ha sido siempre el mismo. Puede resumirse así: La juventud alemana detesta sin reservas la idea de vestirse el uniforme y de ingresar en el cuartel. Un dirigente político alemán se ha lamentado hace poco, melancólicamente, de que la juventud alemana ha dejado de ser lo que siempre fué. Incluso esas auscultaciones han revelado que carece de conciencia colectiva, de conciencia del deber y de conciencia de Estado. Desea, simplemente, labrarse un porvenir civil y gozar de la mayor libertad posible.

De forma que hoy se reprocha a esa juventud su escaso espíritu militar, como antaño se le reprochaba su excesivo espíritu militar. Es una de tantas paradojas que nos ha reservado esta posguerra, llena de contradicciones desde el principio.

Ignoramos si ha sido la tremenda desilusión de la derrota, con todas sus consecuencias morales y materiales, o la educación antimilitarista que recibió de sus victoriosos ocupantes lo que ha producido tan profunda mutación en la conciencia de la juventud alemana. Los jóvenes alemanes que hoy tienen veinte o veinticinco años han visto derrota-

do y humillado su Ejército, que era su orgullo y su ilusión; han visto regresar a su padre o a sus hermanos mayores, hambrientos y desesperados, después de haber luchado inútilmente por la grandeza de su patria, y de cuando en cuando todavía van a una estación de ferrocarril a recibir a un familiar o a un amigo que regresa de un campo de concentración ruso...

Después se les ha dicho que su espíritu y sus tradiciones militares eran abominables; que ser soldado era casi una degradación; que la historia de Alemania era una historia de pillaje y de vandalismo... Sería esperar, sin duda, demasiado que esa juventud alemana mostrase el menor cariño hacia el uniforme y el cuartel. Ella no es culpable.

Desde luego, cuesta trabajo creer en estas cosas. Pero si Clemenceau dijo un día, patéticamente: "Señores: también una gran nación puede morir", debemos pensar que también el espíritu de un pueblo puede morir, o, por lo menos, agonizar o adormilarse. Quizá esto es lo que ha sucedido con la juventud alemana.

La última jugada que podía hacerse a Europa, en una coyuntura histórica como la presente, cuando tantas amenazas gravitan sobre ella, era ésta de desarmar moralmente a Alemania, a la que la geografía impone el papel de acantilado de Europa contra las avalanchas del Este asiático.

Si los Acuerdos de París prosperan, tendremos sobre las armas medio millón de soldados alemanes. Pero, ¿cuál será su valor combativo?

# CORRESPONSAL DE PUEBLO

## EN EL EXTRANJERO

# Ofensiva contra el comunismo

### Los independientes lanzan la voz de alarma y predicán la unión entre todos los moderados para defenderse del peligro comunista

PARIS. (Crónica de nuestro corresponsal.) "El comunismo constituye un peligro mortal para la civilización, la democracia y la patria y debe ser combatido sin piedad." Con esta moción, aprobada por unanimidad, doscientos parlamentarios y delegados del movimiento de los independientes y agrarios y de la Acción Republicana y Social abrieron en París su primer Congreso nacional. "El Congreso no admitirá que los comunistas escapen a las leyes republicanas que sancionan la difamación, la apología del crimen o la traición." El Congreso de los partidos políticos moderados reclama que la función de la propaganda de la nación se pongan a cubierto de la propaganda y de la acción comunistas. Ha acordado rehusar, en todas las circunstancias, la alianza a todos los que acepten componendas con los comunistas, sus auxiliares y sus cómplices.

La ponencia de Robert Bruvneel, vicepresidente de la Asamblea Nacional, sobre la "posición de los independientes ante el comunismo y sus aliados" ha sido muy comentada en los medios políticos parisien- ses. Pocas veces se ha oído en esta capital un lenguaje tan claro abogando por la lucha contra los comunistas y sus secuaces. Los independientes, agrarios y demás moderados no constituyen un partido político propiamente dicho. Divididos sobre múltiples cuestiones, tratan de reagrupar sus fuerzas alrededor de un órgano administrativo de enlace, el "Centro Nacional de los Independientes", cuyo inspirador y secretario general es Roger Duchet, antiguo ministro, senador de Borgoña y alcalde de Beaune.

EL SENADOR DUCHET ES EL ARTIFICE DE LA UNIÓN DE LOS MODERADOS

Conoció personalmente a mon- sieur Duchet hace tres años, cuando era ministro de Correos, Teléfonos y Telégrafos. Comi dos veces con él, en dos lugares distintos de su feudo político de Beaune, y tuvo ocasión de juz- garle sin prisas y sin el agobio del protocolo. Desde el primer momento me pareció un hombre inteligente, con ideas claras y precisas, dotes de organizador y visión muy aguda de los proble- mas. De una simpatía arrollado- ra, con un humor envidiable, nos ofreció entonces reiteradas mues- tras de su ingenio a los corres- ponsales de la O. N. U. que nos sentamos en su mesa del Comité Nacional de Propaganda a favor de los vinos de Borgoña—cuya presidencia ocupa—y en la his- tórica Cámara Real de los Hos- pices de Beaune. La juventud de este ministro, su fogosidad y di- namismo me permitieron augu- rarle entonces, en mi fuero inter- no, una brillante carrera política. Los partidos moderados queda- ron deshechos al advenimiento de la IV República. Poco a poco se fueron reorganizando, pero cada cual iba por su lado y no había forma de establecer una línea de conducta uniforme. Hasta que



de agrupar alrededor de su flamante organismo a todas las antiguas fuerzas de derechas que andan hoy desperdigadas por la escena política de Francia, con el fin de hacer más eficaz su actuación. Todos los moderados, divididos en grupos, fracciones y elanes políticos, apenas pueden pesar hoy en los destinos del país; al menos, su influencia no está en relación con su fuerza potencial. En cambio, unidos bajo la disciplina de un órgano común, podrían competir ventajosamente con los grandes partidos organizados de Francia: comunista y socialista. Y ejercer tanto influjo como el Movimiento Republicano Popular, el tercero de los grandes partidos franceses con organización y disciplina políticas. Pues no hay que olvidar que Francia es, ante todo, un país de pequeños burgueses.

EL APARATO COMUNISTA FRANCÉS HA SIDO ENGRASADO CON EL ORO ROBADO A ESPAÑA

Los independientes son los únicos en Francia que no han co-

laborado nunca con el comunismo. En su Congreso nacional, el primer ponente desenmascará el aparato comunista en Francia, que funciona—como se ha visto en un reciente proceso entre "L'Aurore" y "L'Humanité"—en- grasado con el oro soviético... y con parte del tesoro de España que los marxistas nos robaron durante la guerra de Liberación. En su Memoria, el autor estima que las reformas sociales no bastan para reducir la influencia del comunismo y pide la promulgación de leyes apropiadas que pongan fuera de combate a estos enemigos de la patria, que sólo reco- nocen como tal a la Unión Soviética, como sabe todo el mundo. El vicepresidente de la Asamblea Nacional ha denunciado, entre otros escándalos, el espionaje comunista, la "colonización" comu- nista en las escuelas y la propa- ganda comunista contra todo lo sano y nacional. El diputado Man- ceau ha pedido que se proponga a la Asamblea un proyecto de ley que tienda a prohibir las activi- dades antinacionales del partido comunista. La lucha contra el co- munismo está ya en marcha.

# MENDES - FRANCE PLANTEARA LA CUESTION DE CONFIANZA SOBRE LA UNION EUROPEA Y EL ACUERDO DEL SARRE

### No admitirá alteraciones para conseguir la ratificación

PARIS, 16.—El jefe del Gobierno, Pierre Mendes-France, anuncia que pedirá votación de confianza en el debate de la Asamblea Nacional sobre los acuerdos occidentales.

El anuncio lo hizo Mendes-France a la Comisión de Defensa Nacional de la Asamblea. Dijo que insistirá en la aprobación sin alteraciones de la Unión Europea Occidental, del ingreso de Alemania en la N. A. T. O., de la soberanía alemana y del Acuerdo sobre el Sarre, y que presentará como cuestión de confianza la aprobación de los diversos acuerdos como un todo.

Mendes-France fué autorizado

por el Gabinete a plantear la cuestión de confianza.

El debate por la Asamblea Nacional, que ya rechazó el plan del Ejército Europeo, comenzará la semana que viene. (Efe.)

#### INGLATERRA INTERVENDRIA

LONDRES, 16.—Inglaterra está dispuesta a participar con Estados Unidos, Francia y Alemania en unas conversaciones para resolver la cuestión del Sarre, como lo ha sugerido el canceller Aedenauer, según manifestaciones hechas por un portavoz del Foreign Office. No obstante, Inglaterra preferiría que Francia y Alemania resolvieran el problema entre sí.

# YA TIENE EN MADRID a su alcance, los productos de las DESTILERIAS ESPINOSA

(Casa fundada en 1889)

- Anis dulce ESPINOSA . . . . . botella 1 litro, 35,00 ptas.
- Anis dulce ESPINOSA . . . . . » 1/2 » 18,00 »
- Anis seco ESPINOSA . . . . . » 3/4 » 25,00 »
- Crema de Menta o Cacao . . . . » 3/4 » 25,00 »
- Licor de Ponche . . . . . » 3/4 » 25,00 »

Idénticas calidades a granel

- Anis dulce y seco ESPINOSA . . . . . litro, 19,50 ptas.
- Licores Ponche, Menta, Cacao . . . . . litro, 19,50 »

Sucursal: SANTIAGO, 1  
Teléfono 213841

DESCUENTOS ESPECIALES A INDUSTRIALES



DE UN GRABADO AL BOJ DE E. C. RICART

## Ayer y hoy

Las prensas también eran de roble, en aquellos siglos. Guardadas en el santuario de las reliquias familiares, estas prensas, lentas y venerables, son las tatarabueltas de las rapidísimas prensas hidroeléctricas con las que hoy CODORNIU extrae de las uvas el zumo dorado para la crianza del champaña. Todo en las cavas CODORNIU respira una modernidad asentada en la más noble y añeja tradición. La transparencia, la pureza del CODORNIU, que burbujea en sus copas y bautiza sus alegrías, es el resultado de una depuración de siglos.

BODEGAS DESDE 1551 - CAVAS DESDE 1872

# CODORNIU

SAN SADURNI DE NOYA



Regresan los Delegados españoles en la VIII Conferencia General de la U. N. E. S. C. O.

Procedentes de Montevideo, donde asistieron en calidad de delegados españoles a la VIII Conferencia general de la U. N. E. S. C. O., han llegado a Madrid, por vía aérea, don Luis García de Liera, director general de Relaciones Culturales, y don Juan Estelrich, recientemente elegido miembro del Consejo Ejecutivo de la organización.

# DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN LAS CORTES

(Viene de primera página)

## ORDENACION DE LOS SEGUROS PRIVADOS

Por la Comisión defiende este dictamen el señor Abella, quien, en términos precisos y claros, expuso la necesidad de dotar de mayor flexibilidad y libertad al mundo, tan importante para la economía nacional, del Seguro. Analizó los puntos más importantes del proyecto de ley fundamental, y terminó sometiendo la labor realizada a la aprobación de la Cámara, que ésta otorgó por unanimidad.

## DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Seguidamente ocupó la tribuna el ministro de Hacienda, que pronunció el siguiente discurso:

Señores procuradores:

Se someten hoy a vuestra aprobación cuatro proyectos de ley, a los que he dedicado especial atención el Ministerio de Hacienda durante el año que termina.

Estos proyectos son: el de refundición de los Consorcios de Compensación de Riesgos Catastróficos y de Accidentes Individuales en un solo "Consorcio de Compensación de Seguros"; el de la Nueva Ordenación del Seguro Privado; el de reforma de la Contribución de Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, y el de la Contribución general sobre la Renta.

Prescindiendo del proyecto referente a refundición de los Consorcios, de ninguna trascendencia, ya que sólo se pretende con él reunir en uno los diversos consorcios existentes, y ello por razones de economía procesal, me voy a referir, siquiera sea brevemente, a los otros tres proyectos de mayor enjundia e importancia.

## LEY DE SEGUROS

No voy a molestaros hablando de lo que la institución del Seguro representa para la economía nacional, ni de su trascendencia, pues creo sería ofender a vuestra cultura y cansaros inútilmente; pero sí debo decir que la función de la Administración en esta materia es de importancia extraordinaria, pues obediendo el Seguro a la previsión de la repercusión económica de un evento futuro, no cabe dejar al libre pacto ni al libre arbitrio del asegurador, ni el establecimiento de la previsión, ni el cálculo de la prestación del asegurado, ni la incertidumbre del abono de la indemnización pactada cuando la cosa asegurada haya desaparecido.

En España, salvo disposiciones aisladas, el seguro se regía exclusivamente, puede decirse, por las disposiciones sustantivas del Código Mercantil y del Código Civil.

A modificar esta situación vino la ley de 14 de mayo de 1908, ley que marca un hito en esta materia: cuyo acierto es tal, que sólo puede compararse en el campo de nuestra legislación con lo que la Ley hipotecaria de 1861 representó para el desarrollo del crédito territorial.

Recogiendo las pequeñas disposiciones dispersas, ordené con criterio objetivo, enfocando el problema desde el campo de vigilancia e inspección que corresponde a la Administración, toda su ordenación y estableció el registro de las Sociedades Aseguradoras, las formalidades que tenían que cumplir en su actuación, reservas que debían constituir, etc., etc.

Y lo hizo con tal acierto, que sus principios básicos tienen la misma vigencia que si acabaran de dictarse en fecha reciente.

Pero, naturalmente, el tiempo transcurre también para las leyes. El Seguro, incipiente a la sazón, alcanzó un notable desarrollo, al extremo de que a la fecha de hoy, la cifra anual de las primas recaudadas sobrepasó la cantidad de TRES MIL MILLONES de pesetas. Se han creado o se han desarrollado nuevas ramas del Seguro, que en el año 1908 eran desconocidas o eran incipientes, el poder adquisitivo de la

moneda ha sufrido variación y se ha adquirido, además, una experiencia de la que se carecía en el año 1908.

Toda esta serie de circunstancias ha dado lugar a que la Dirección de Seguros y el Ministerio, a través de disposiciones, unas de rango legal y otras de mero carácter de ordenanzas de la Administración, fueran completando la ley del año 1908 con una serie de disposiciones que exigían una refundición.

La primera finalidad, pues, que se persigue con el proyecto de ley que se somete a vuestra aprobación, es la de refundición.

Pero poco sería esta finalidad para la cual hubiese bastado una simple autorización legislativa, si la nueva ley se limitase a este cometido.

La importancia económica del Seguro aconsejaba medidas de mayor trascendencia, y estas medidas abarcan tres puntos fundamentales.

Primero. Robustecimiento de las empresas de Seguros. La ley de 1908 dejaba en libertad para la constitución de las compañías todo lo relativo a la determinación de las cifras que integrarían su capital. Esto daba lugar a la constitución de compañías con fondos insuficientes para aceptar, como no fuese a través del reaseguro, riesgos superiores a sus pequeñas disponibilidades económicas. De aquí que por disposición posterior a nuestro Movimiento Nacional se fijase en cinco millones de pesetas el capital mínimo con que podía constituirse una entidad aseguradora, pero esta cifra también resultó insuficiente y al volver al régimen de libertad en la constitución de empresas aseguradoras, desapareciendo el statu-quo, que con carácter provisional se estableció, se señaló un capital de 25 millones de pesetas.

Esta disposición, tomada a mi iniciativa, no podía tener, como es lógico, efectos retroactivos, y, en consecuencia, continuaban rigiéndose por sus estatutos y actuando en el campo del Seguro empresas de menor cuantía económica.

La nueva ley sigue respetando esta situación, pero en su deseo de estimular la formación de entidades aseguradoras de mayor capacidad, facilita la fusión de empresas, concediendo a este efecto las exenciones tributarias correspondientes, si bien para evitar que esa fusión o cesiones de carteras puedan realizarse a espaldas y contra la voluntad de los propios asegurados, exige la intervención de la Administración a través de la Dirección General de Seguros y del Ministerio de Hacienda y al parecer de los aseguradores interesados.

Segundo. Se mantiene la posibilidad de actuación en el campo del Seguro español, a base naturalmente, de correspondencia, de las sociedades de Seguros extrinjeras; pero para el futuro se establece que dichas sociedades que por primera vez dejen operar en España, aparte estar legalmente constituidas en el país de origen, deberán justificar su actuación en dichos países, con cinco años al menos de antelación, y esto con el fin de evitar la creación de sociedades en el extranjero con la única finalidad de actuar en el país y que por carecer de vida real anterior no aporten al nuestro una experiencia y una seguridad, falta de la cual sólo podría significar una posible confusión en la práctica del Seguro en España.

Tercero. Materia importante para el Seguro es todo lo relativo a la constitución de reservas y de un modo especial a la clase de bienes en que éstas pueden materializarse. La legislación del año 1908 no admitía más que bienes inmuebles y valores de renta fija. La ley que se propone admite la posibilidad de esa materialización en acciones de sociedades y en bienes inmuebles de carácter forestal.

Con esta reforma verdaderamente trascendente, se pretende interesar, sin mermar de la garantía, a las sociedades de Seguros en un problema tan importante como es el restablecimiento, desarrollo e incremento de la riqueza forestal del país, y al permitir que las reservas matemáticas puedan también materializarse en acciones se pretende que esas compañías, que constituyen verdadera canalización de inversiones y de ahorro, puedan acudir al mercado de capitales, coadyuvando así a ensanchar y mejorar las posibilidades de dicho mercado.

La ley se limita sólo a establecer esta autorización, dejando al reglamento, mejor dicho, a los acuerdos que el Gobierno pueda tomar en cada momento, la determinación de los valores de esta clase que puedan integrar las reservas, pues, desde luego, estas medidas, que suponen una novedad en nuestro país, deben ser vigiladas con cuidadosa atención para evitar en obligada tutela de la seguridad de las reservas, inversiones arriesgadas o de carácter especulativo o que no tengan un interés nacional.

Por último, constituye novedad fundamental de la ley de Exención del Impuesto de Derechos Reales por la cantidad que en el Seguro de Vida (las demás indemnizaciones no están sujetas al impuesto) perciban los beneficiarios de las pólizas. Aconsejan esta decisión razones de orden técnico y razones de orden económico.

De orden técnico, la consideración de que el Seguro de Vida tiene naturaleza jurídica distinta del de la sucesión hereditaria, y en el orden económico, el deseo del Gobierno de estimular el ahorro y la previsión.

Por otra parte, si en España constituye una novedad, no lo es así en otros países, como Suiza (en algunos de sus cantones), Italia, Argentina, Portugal, Estados Unidos y otros varios.

El sacrificio que esta exención representa para el Tesoro puede decirse que es inexistente. Examinando las estadísticas de Derechos reales, se observa que el año de mayor recaudación por este concepto se alcanzó la cifra de 12 millones de pesetas, y esta cantidad será además compensada no sólo con ventajas económicas de lograr una mayor difusión del Seguro, sino con la material de la recaudación que por tarifa tercera se obtendría y por otros conceptos si se logra, como es de esperar, una mayor difusión del Seguro de Vida en España.

Debo además anunciaros, aunque no sea objeto de la ley, que actualmente en la Dirección General y por la Junta Consultiva de Seguros, se está estudiando por orden mía un reajuste de las tablas de mortalidad que sirvan para la corrección de las primas establecidas, ya que es evidente que necesitan de ella atendiendo al alargamiento del promedio de la vida humana.

Estas son en síntesis las orientaciones de la nueva ley. No me refiero con más detalle a otros extremos de la misma, puesto que el procurador señor Abella brillantemente se ha referido ya al detener ante las Cortes el dictamen de la Comisión.

Como veis, la ley de Seguros supone una adaptación de los viejos principios de la ley del 8 a las necesidades actuales, y supone también un mantenimiento de la política perseguida por el Ministerio de Hacienda de estimular el ahorro, dando un mayor ensanchamiento a nuestro mercado de capitales.

eximió los sueldos anuales inferiores a 1.500 pesetas.

Muy discutida ha sido por la técnica esta exención por estimarse por algunos que carecía de procedencia, habida cuenta que todos sin distinción los que perciben algún ingreso deben contribuir a los gastos del Estado, aunque en estos ingresos mínimos el tipo fuese insignificante; alegando además los partidarios de esa sujeción general que podía a esos sueldos inferiores señalarse una cantidad ínfima, que, aparte de que muchos pocos podrían representar un ingreso siempre, ofrecería ventaja, aunque no fuese más que a fines estadísticos.

Pero aun reconociendo la fuerza de estos argumentos, es lo cierto que esa exención se estableció y ha adquirido en España verdadero arraigo, y que es principio admitido, con el asenso general, que los sueldos mínimos deben gozar por tanto de ese beneficio tributario.

Naturalmente, admitido ese principio, había que aplicarlo de manera que fuese eficaz, y por ello hace dos años tuve el honor de proponer a las Cortes la elevación de ese mínimo exento a la cantidad de 6.000 pesetas anuales.

Comprendí yo al proponerlo que me había quedado corto, que las 1.500 pesetas del año 22 eran más que las 6.000 de treinta años después, pero prefero proceder con cautela, porque en materia de Hacienda no se puede ser alegremente liberal. El Estado necesita sufragar los gastos públicos, y, por tanto, cualquier liberalidad en un sector, por justificada que esté, significa, a menos que los ingresos se desarrollen por otros conceptos, un aumento de presión en la carga tributaria del resto de los contribuyentes, y dije desde un principio que, sin defender la tesis de la nivelación presupuestaria a ultranza, ya que pueden existir coyunturas económicas que obliguen a prescindir de esta finalidad, ese objetivo de nivelación no puede ser desatendido por el Gobierno. Se puede explicar su no consecución por razones extraordinarias, pero el ideal del objetivo es el de la nivelación, que no debe, salvo casos excepcionales, dejarse de perseguir por el Ministerio de Hacienda en ningún momento.

Por eso limitamos el mínimo exento a las referidas 6.000 pesetas anuales y observamos atentamente la repercusión fiscal que esa elevación producía en los ingresos.

Hemos observado que el impuesto ha sido inapreciable; y en consideración a que gracias a una mayor atención en la gestión la recaudación por Tarifa primera no sólo no decreció, sino que va en aumento, estimo que ha llegado el momento de satisfacer la aspiración existente y elevar ese tope mínimo de exención a las 12.000 pesetas.

Novedad es también la de establecer una misma escala para los tipos aplicables a los funcionarios públicos que para los empleados particulares. En los empleados públicos, la escala anterior era mayor que la escala aplicada a los empleados de las empresas privadas, y si deben tributar lo mismo los que están en las mismas condiciones económicas, no existe razón alguna para mantener la citada diferencia, máxime habida cuenta de que hoy los empleados particulares, gracias a las medidas de protección adoptadas por el Ministerio de Trabajo, gozan de los derechos de jubilación.

Igual tratamiento y el mismo mínimo exento es aplicable a las clases pasivas, a las que el Gobierno atiende así en la medida de lo posible para resolver el grave problema que para muchos antiguos servidores del Estado y sus familiares representa el cese en el servicio o para sus íntimos familiares su desaparición.

En Tarifa segunda se redondean los tipos correspondientes a acciones y se aumentan algunos en los casos en que el dividendo a repartir representa un tanto por ciento superior al 7 por 100 del valor nominal de las acciones más reservas y sin que este aumento exceda de un 7,60 por 100 cuando el dividendo es superior al 20 por 100, sumados capital y reserva.

La reforma es pequeña en la cuantía, y obedece a dos motivos fundamentales: el primero, una medida de previsión elemental ante la posible repercusión fiscal que puedan tener las desgravaciones en la Tarifa primera "Trabajo personal". La segunda razón que ha aconsejado esta pequeña elevación en los casos de altos dividendos es más fundamental.

Hacen notar los tratadistas y los economistas en general un fenómeno de la vida moderna: la disminución del afecto "societatis" que fué norma inspiradora del contrato de Sociedad. Al particular que se interesaba en una Sociedad con su capital porque

la reforma es pequeña en la cuantía, y obedece a dos motivos fundamentales: el primero, una medida de previsión elemental ante la posible repercusión fiscal que puedan tener las desgravaciones en los casos de altos dividendos es más fundamental.

Hacen notar los tratadistas y los economistas en general un fenómeno de la vida moderna: la disminución del afecto "societatis" que fué norma inspiradora del contrato de Sociedad. Al particular que se interesaba en una Sociedad con su capital porque

Hacen notar los tratadistas y los economistas en general un fenómeno de la vida moderna: la disminución del afecto "societatis" que fué norma inspiradora del contrato de Sociedad. Al particular que se interesaba en una Sociedad con su capital porque

Hacen notar los tratadistas y los economistas en general un fenómeno de la vida moderna: la disminución del afecto "societatis" que fué norma inspiradora del contrato de Sociedad. Al particular que se interesaba en una Sociedad con su capital porque

Hacen notar los tratadistas y los economistas en general un fenómeno de la vida moderna: la disminución del afecto "societatis" que fué norma inspiradora del contrato de Sociedad. Al particular que se interesaba en una Sociedad con su capital porque

creía en el negocio, porque le gustaba el objeto social, porque confiaba en el Consejo rector de la Sociedad, ha sucedido hoy con notable profusión el accionista que sólo se interesa en el dividendo, el accionista que presiona al Consejo o a la dirección de la empresa para el señalamiento de un mayor dividendo en la Junta general y que no le importa más que su beneficio personal; el que se desliga y se desentiende de que la Sociedad tenga unas reservas saneadas que le permitan afrontar las vicisitudes de la empresa, el que, con miopia, pretende, incurriendo en verdadera antropofagia, que no se destinen cantidades para mejorar el utillaje industrial, que no se adopten medidas de expansión, si esas medidas no van a producir el inmediato resultado del aumento del dividendo.

Ante esta situación, y como medida inicial exploradora, no será conveniente, pensamos, que a través de un aumento en el impuesto se dé preferencia al interés social frente al meramente individual del accionista? Se podría decir que para remediar este fenómeno se puede acudir a otras medidas: la limitación de la rentabilidad social, por ejemplo; la obligación de destinar determinados porcentajes de los beneficios a fondos de reservas, etcétera. Cierlo es; pero esas son manifestaciones de un dirigismo que conviene evitar, y por ello nos pareció oportuno establecer esta modalidad que disminuye de manera indirecta el interés del accionista por un mayor dividendo y que, al mismo tiempo, tutela el interés del propio accionista codicioso, que no comprende que su verdadero interés en defensa del capital aportado a la empresa es que ésta se desarrolle cada vez más y su acción tenga, en consecuencia, una solidez económica de la que carecería si la Sociedad, por repartir un mayor dividendo, se deapupera y se debilita económicamente en sus medios de producción.

Las restantes modificaciones de la reforma que se somete a vuestra aprobación carecen de trascendencia y significan solamente llevar al texto legal criterios sentados por la Jurisprudencia o dificultar simulaciones jurídicas con propósitos de evasión fiscal.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para suministro de efectos de escritorio. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, número 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

Desde que fui honrado por Su Excelencia el Jefe del Estado por este puesto de ministro de Hacienda, y a medida que fui adentrándome en los problemas del departamento, me fui formando una opinión que me llevó a la anterioridad a mi designación, que la Contribución general sobre la renta, aun regulada con una perfección técnica notable, no era adecuada para la realidad económica española, y que una escasa difusión y poco arraigo no compensaba por su falta de general aplicación los perjuicios que en otro orden ocasionaba.

Estimé, en consecuencia, que esta Contribución que debía existir y de tan sólido fundamento tenía que ser objeto de una profunda modificación. Firma en esta convicción, se presentó a las Cortes anteriormente un proyecto de ley. Al ser examinado y discutido en el Pleno de la Comisión de Hacienda, fué objeto de modificaciones en su texto que, si debían en cierto modo halagar al Gobierno, puesto que aquellas modificaciones no contradecían el espíritu de la reforma, sino, por el contrario, aumentaban y ensanchaban el ámbito que la inspiraba, tenía inconveniente de que si se aceptaba la desgravación que suponía fiscalmente la admisión superior a la que a julio del Gobierno podía la Hacienda reportar.

Y como en materia de Ingresos públicos nunca se puede perder de vista una realidad que es la necesidad de esos ingresos, el Gobierno acordó retirar dicho proyecto de ley para someterlo a nueva consideración.

Resultado de este nuevo examen, y armonizando los distintos pareceres encontrados, se ha gestado, después de profundas meditaciones, el proyecto de ley que hoy se somete a vuestra consideración, en el que, siguiendo lo fundamental del proyecto anterior, se reduce la tarifa del impuesto en forma que el resultado para el contribuyente ha de ser el mismo que el que se obtenía con el elaborado anteriormente, y se establece, habida cuenta de la reducción de

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

Desde que fui honrado por Su Excelencia el Jefe del Estado por este puesto de ministro de Hacienda, y a medida que fui adentrándome en los problemas del departamento, me fui formando una opinión que me llevó a la anterioridad a mi designación, que la Contribución general sobre la renta, aun regulada con una perfección técnica notable, no era adecuada para la realidad económica española, y que una escasa difusión y poco arraigo no compensaba por su falta de general aplicación los perjuicios que en otro orden ocasionaba.

Estimé, en consecuencia, que esta Contribución que debía existir y de tan sólido fundamento tenía que ser objeto de una profunda modificación. Firma en esta convicción, se presentó a las Cortes anteriormente un proyecto de ley. Al ser examinado y discutido en el Pleno de la Comisión de Hacienda, fué objeto de modificaciones en su texto que, si debían en cierto modo halagar al Gobierno, puesto que aquellas modificaciones no contradecían el espíritu de la reforma, sino, por el contrario, aumentaban y ensanchaban el ámbito que la inspiraba, tenía inconveniente de que si se aceptaba la desgravación que suponía fiscalmente la admisión superior a la que a julio del Gobierno podía la Hacienda reportar.

Y como en materia de Ingresos públicos nunca se puede perder de vista una realidad que es la necesidad de esos ingresos, el Gobierno acordó retirar dicho proyecto de ley para someterlo a nueva consideración.

Resultado de este nuevo examen, y armonizando los distintos pareceres encontrados, se ha gestado, después de profundas meditaciones, el proyecto de ley que hoy se somete a vuestra consideración, en el que, siguiendo lo fundamental del proyecto anterior, se reduce la tarifa del impuesto en forma que el resultado para el contribuyente ha de ser el mismo que el que se obtenía con el elaborado anteriormente, y se establece, habida cuenta de la reducción de

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

EL SERVICIO MILITAR DE CONSTRUCCIONES

anuncia concurso para confección de impresos. Presentación de proposiciones y pliego de condiciones, en Alcalá, núm. 120, Madrid, desde el 22 del actual hasta las doce horas del día 27 de dicho mes.

Madrid, 16 de diciembre de 1954.—El coronel gerente.

# Información NACIONAL

## DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN LAS CORTES

esa tarifa, normas que permitan conseguir su generalización, de forma que vengán a tributar todos los que realmente deban estar sujetos a esta contribución. La acertada intervención del señor Sáez de Ibarra como miembro de la Comisión de Hacienda, hace innecesario entrar en gran detalle de un análisis riguroso de su contenido; por ello me he limitado a breves consideraciones.

La reforma, como hemos dicho, se refiere, en primer término, a una disminución de los tipos de tarifa, y habida cuenta de ello, resultaba imprescindible estimular por medio de este impuesto las inversiones, como puesto con carácter de generalización en el proyecto anterior. Lo que no quiere decir que el Gobierno, consciente de la necesidad de fomentar las inversiones, no se reserve el establecimiento de disposiciones fuera de la contribución, de atender las mismas en aquel sentido y aquellas que considere convenientes para el alto interés nacional.

La discriminación ya iniciada en la legislación vigente sobre la materia entre las rentas procedentes del trabajo personal y las rentas procedentes del capital se acusa más en el proyecto que se somete a vuestra aprobación, puesto que se permite una desgravación de las rentas de trabajo hasta una tercera parte en vez de la cuarta señalada anteriormente, y se eleva el tope máximo de esa deducción hasta la cantidad de 400.000 pesetas. Se eleva a 10.000 la desgravación por hijo y se establecen exoneraciones por razón de donativos a centros de cultura, investigación científica o de beneficencia.

Se establece, siguiendo el proyecto anterior, la compensación de pérdidas y ganancias entre los diversos resultados de las actividades del contribuyente, dándole, en consecuencia, a la determinación de renta, un tono más ajustado a la realidad.

Por último—me estoy refiriendo a lo fundamental de la ley—, se establece, mejor dicho, se restablece, el método de signos externos. Tal vez este extremo del restablecimiento de los signos externos sea lo que haya producido mayor preocupación en el sector contribuyente; no obstante, yo estoy convencido de que la Cámara comprenderá perfectamente su necesidad.

En primer término, debe decirse que el carácter que el signo externo significa está contenido en todas las legislaciones; en segundo término, debe recordarse que así se estableció al implantarse la contribución general sobre la renta, en el año 1932, y se mantiene así en la reforma de que fue objeto esta contribución en el año 1940.

Las circunstancias anormales por que atravesó la economía del país en el año 1943 aconsejaron, por orden ministerial, se acordara la suspensión de la aplicación de los signos externos. El propio rango de la disposición os permitirá comprender su carácter provisional.

El Gobierno podía, por tanto, por otra orden ministerial, restablecerla; pero no lo ha hecho así en respeto a vosotros, y ha esperado a esta ocasión en que se presenta un nuevo texto legal para proceder, no a su implantación, sino a su reinstauración, ya que esto que han desaparecido las circunstancias que fundamentaron aquella suspensión y que la técnica y el interés fiscal hacen necesario su restablecimiento.

Pero, los signos externos, me interesa aclararlo, no son por sí motivo de exacción. ¿Qué tendría que pagar; mejor dicho, qué hubiera tenido que pagar Fulano de Tal si estuviese establecido el signo externo cuando dió aquella fiesta tan nombrada? ¿Qué tendría que pagar Mengano de Cual, que vive de esta o de la otra manera, que tenía tantos o cuantos criados a su servicio o tantos o cuantos automóviles? Y yo, a estas preguntas, tengo que responder: Nada. Nada, porque esa persona que sostiene o que realiza esos gastos los realizará con los ingresos procedentes de su trabajo personal o con las rentas obtenidas de sus negocios, y esa persona formulará declaración de esos ingresos y tributará por dicha declaración, y como tributará por dicha declaración y declarará con lealtad, demostrará que tiene ingresos suficientes para realizar esos gastos, y, por lo tanto, no tributará por signos externos.

Tributarán por signos externos aquellos que, realizando esos gastos, no formulen declaración a la Hacienda o formulen una declaración tan exigua que sea verdaderamente admisible su buena administración que con reducidos ingresos puedan realizar gastos tan notoria desproporción con aquéllos. Y digo: cómo pueden alarmar en estas condiciones los

signos externos? ¿Al contribuyente de buena fe le va a significar algo los signos externos? Pero podéis decirme que, en definitiva, el índice de fijación del signo externo corresponde a la Administración, y que ésta puede ciertamente señalar unos índices tan elevados que prácticamente inclinen el peso de la balanza a las bases de tributación fijadas por signos externos, tan notoriamente abusivos.

Pues bien: en evitación de una estimación arbitraria, se establece en la ley dos correcciones: la primera, que el índice de signos externos sea fijado por el Consejo de Ministros, con lo cual se elimina el temor de que una deformación técnica del Ministerio de Hacienda le haga apartarse de la realidad, y además se establece una novedad que no tienen parangón en ninguna otra legislación, admitiendo la posibilidad de que el contribuyente a quien se le señalen cuotas por aplicación de signos externos pueda acudir ante el Jurado Central de la Contribución sobre la Renta, alegando las razones que a su juicio haga injusta la estimación por signos externos; pero repito que esta estimación de signos externos sólo se producirá o por falta de declaración del contribuyente o por una declaración de éste en manifiesta desproporción con los gastos realizados por el propio contribuyente.

¿Cuál ha de ser el resultado de esta ley? Es difícil que en materia fiscal, sobre todo tratándose de impuestos directos, predecir los resultados de una reforma; pero yo me atrevo a afirmar que los resultados de ésta, cuya aprobación se propone, serán servir mejor a la equidad y arraigo de esta contribución, generalidad y arraigo que considero tan importantes que no creo pueda establecerse una verdadera reforma tributaria sin conseguir que esta contribución que respecto a las personas naturales supone, o debe suponer, lo que la contribución de Utilidades, tarifa tercera, es a las personas jurídicas, tenga el asentimiento firme y la aplicación serena, que debe tener toda contribución.

Existen, señores, diversos procedimientos para sanear la Hacienda. Generalmente se busca la solución en el refortamiento y agravación de las impositivas fiscales. Yo creo que el verdadero saneamiento de la Hacienda está en una seriedad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en un robustecimiento de la gestión y una actuación que facilite las relaciones entre el Fisco y los contribuyentes.

Los tres proyectos de que me acabo someramente de ocupar tienden a hacer posibles esas aspiraciones. Yo espero que los resultados sean beneficiosos.

Los tres años de práctica que llevo en el Ministerio, siguiendo una unidad de criterio fiscal y económico, parece me dan la razón, porque, señores procuradores, y con esto termino, los resultados del ejercicio económico 1954 son tan favorables como lo fueron los que leí a estas mismas Cortes en el año pasado, y aunque en realidad podía excusarme de estos datos, habida cuenta de que el presupuesto es bienal, sí me complace el someter a la consideración de la Cámara que, en definitiva, es comunicarlo al país la marcha del ejercicio en datos referidos hasta el 30 de noviembre, últimos que poseo del año en curso.

Estos datos son los siguientes: La recaudación hasta dicha fecha ha ascendido a 25.521 millones de pesetas, cifra ya muy próxima a los 26.074 millones que se previeron como recaudación para todo el año 1954. Los pagos realizados hasta el mismo 30 de noviembre han supuesto 21.493 millones. Es decir, que en dicha fecha existió un superávit de caja de 4.028 millones.

Sinonimiando que los ingresos en el corriente mes de diciembre sean semejantes a los habidos en igual mes del año 1953, que fueron 2.956 millones, obtendremos una recaudación total de 28.477 millones, muy superior a la prevista al principio de año en el presupuesto en vigor. El presupuesto inicial de gastos para 1954 es de 26.340 millones, que, resta de la cifra anterior, dan una diferencia a favor de los ingresos de 2.137 millones. Como ya os dije el año pasado, esta cifra se verá mermada con los pagos que se han efectuado o se efectúan hasta fin de diciembre por cuenta de créditos extraordinarios aprobados durante el año. Por otra parte, existen siempre partidas del presupuesto que no se consumen en su totalidad por una serie de circunstancias. Las cifras de previsión que he dado no pueden gozar de un alto grado de exactitud por cuanto en ellas influyen elementos ajenos a la actividad del Ministerio, y concreta-

mente, en el caso de los ingresos, la propia voluntad de los contribuyentes que, como ya os he dicho otra vez, dentro de ciertos márgenes, pueden adelantar o retrasar la cancelación de sus deudas fiscales. Pero no creo pecar de optimista al decir que, a la vista de estos datos, la nivelación del presupuesto está asegurada, desde luego, y que es de esperar un superávit de alguna consideración, por lo menos de unos 1.500 millones de pesetas. Se confirmará así la promesa que en julio de este año os hice respecto a la buena liquidación del presupuesto, no obstante el gasto importante, "La Ayuda Familiar a los Funcionarios", que entonces os pedí aprobarais.

Si, como preveo, obtenemos este resultado, será éste el tercer año consecutivo en que los presupuestos del Estado se han liquidado con superávit. Hecho importante que representa para nosotros una prueba y a la vez un factor más de la estabilidad económica conseguida por nuestro país.

### APROBACION DE DIVERSOS DICTAMENES Y DECRETOS-LEYES

El ministro de Hacienda, cuyo discurso fué seguido por la Cámara con gran atención, fué ovacionado al concluir, y muy felicitado por los ministros y procuradores al abandonar la tribuna.

Abandona la presidencia el señor Bilbao, y le sustituye en el puesto el vicepresidente primero, señor Lequerica.

El secretario señor Vivar Téllez da lectura a los dictámenes de las Comisiones de Defensa Nacional, Hacienda, Presupuestos, Educación Nacional y Obras Públicas, y a diversos decretos-leyes que figuraban en el orden del día de la sesión.

### FELICITACION DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

El presidente de las Cortes dirigió breves palabras a la Cámara, deseando a todos los procuradores unas felices Navidades y Año Nuevo. Y sin otros asuntos de que tratar, el señor Bilbao levantó la sesión a las ocho y diez minutos de la noche.

# FINANZAS

Ha seguido hoy el mercado de valores mostrando actividad en los diferentes corros y buen tono en la marcha de las cotizaciones. Algunos de los valores que bajaron ayer han reaccionado en esta jornada, tales como la Española de Petróleos, Inmobiliaria Metropolitana y Guindos. En el sector de acciones y eléctricas se han producido revalorizaciones en buen número de títulos. Es decir, que la tónica bolsística se mantiene firme, con dinero siempre dispuesto a emplearse.

FONDOS PUBLICOS		
Interior	83,40	+ 0,40
Exterior G y H	94	=
Amort. 4 %	100,50	=
Idem 3 %	101,50	+ 0,75
Idem abril 1952	100,45	+ 0,20
Idem julio 1951	93,60	=
Obl. Tes. ab. 1950	100,50	=
Idem nov. 1950	100,15	=
Idem marzo 1952	100,10	s/div.
Amort. junio 1953	100,75	=
C. Isabel II 5 %	90,75	=
Idem 5,30 %	88	=
Inst. Colonización	94,25	+ 0,25
Rec. Nacional	96,25	+ 0,25
Renfe	98	=
Ayunt. 1914	85	+ 0,50
Idem 1918	84	=
Idem 1931 Ens.	79	+ 1
Idem 1946	71	+ 0,50
Emp. Marruecos	84	=
Céd. hip. 4 %	85,25	=
Idem A	85,75	+ 0,25
Idem B	99,25	=
Idem 4 % exentas	97,40	+ 0,10
Idem interprov.	100,90	+ 0,10
Idem con lotes	100,90	+ 0,10

OBLIGACIONES		
Mengemor	81,50	=
Alberche 5 %	80	=
Idem 6 %	84	=
SH 1954	98	+ 1
Campaña bonos	94,50	=
Trasmedit.	97,50	=
C. Naval	90,50	+ 0,25
Inst. Ilybs	92	=
Explosivos 1954	101	+ 0,50
Telefónica 2*	94	=
Snlace	95,25	=
Madrid-Aragon	32	=

ACCIONES		
<b>Bancarias</b>		
Créd. Ind.	183	=
Idem nuevas	625	=
España	712	=
Exterior	450	=
Idem nuevas	443	=
Hipotecario	447	=
Central	493	=
Esp. Crédito	687	=
H. Americano	514	=
Iberico	409	=
Merc. e Ind.	262	+ 2
<b>Eléctricas</b>		
Viesgo	185	+ 2
León-sas	160	=
R. Zaragoza	100,50	+ 0,25
Fenosa	188	=
Gallega	121	=
Cantábrico	155	=
Idem nuevas	109,25	=
Chorro	199,50	=
Española	468	+ 3
Idem nuevas	217	+ 1,50
Iberd. ord.	98,50	=
Moncabrit	128	=
SH	183	=
Idem nuevas	177	=
Sevillana	142	+ 0,50
U. E. Madrileña	127	+ 1,50
Agrícola	126	+ 1,50
<b>Agricultura</b>		
Rústicas	59	=

<b>Alimentación</b>		
El Aguilá	536	= 5
Azuc. General	134	=
Ebro	303,50	+ 0,50
<b>Espectáculos</b>		
Cea	70	=
Filmofono	112	=
<b>Construcción</b>		
P. Valderrivas	390	=
L. Valderrivas	273	=
Vallehermoso	163	+ 2
Hidrocvil	143	+ 1
Dragados	199	=
Aleazar	66,50	+ 0,50
Bani	89	=
Ceisa	85	=
Electra	200	=
Fisa	16	+ 0,50
Hispana pref.	76	+ 2
Metropolitana	148	+ 3
Idem nuevas	143	+ 2
Menfis	65	=
Vacaesa	73	+ 0,50
Urb. Metrop.	548	+ 2
<b>Inversión Mob.</b>		
Ind. y Naveg.	114	+ 2
Idem cup.	9	=
<b>Mineras</b>		
RIF	600	+ 2
Felguera	250	+ 1
Almagro	74	=
Los Guindos	265	+ 3
Idem cup.	102	=
Ponferrada	370	+ 7
<b>Monopolios</b>		
Campa	174	+ 0,50
Alcañal	93	=
Tabacalera	176	=
<b>Nav. y Pesca</b>		
C. Naval ord.	188	=
Idem pref.	191	+ 4
Pebsa	70	=
Trasmedit.	178	=
Naval Lev.	141	=
<b>Papel y A. Gráficas</b>		
Pap. Española	506	s/div.
Pap. Reunidas	167	+ 1
<b>Químicas</b>		
I. Aragonesa	170	+ 1
Cepa	185	+ 2
Explosivos	348	+ 2
Hidro-Nitro	128	=
Iberica Nit.	151	=
Quim. Can. ord.	233	=
Esp. Petróleos	413	+ 4
Idem cup.	280	+ 3
Prod. Sintéticos	170	+ 2
Quim. Norte	186	+ 2
Resinera	120	=
<b>Siderometalúrgicas</b>		
Altos Hornos	218	=
Idem nuevas	908	+ 2
Aux. Ferroc.	452	+ 4
B. y Navarro	108	=
C. Metalúrg. ord.	176	=
Idem pref.	176	=
I. Santa Bárbara	176	=
Manuf. Met.	268	+ 5
Mat. y Constr.	173	+ 1,50
Nueva Montaña	210	=
Fasa	130	+ 2
<b>Telefonía y Radio</b>		
Marconi	122	+ 2
Telefónica	189,50	s/div.
<b>Textiles</b>		
Cañisa	93	=
Fefasa	148	+ 3
Snlace	294	+ 1
<b>Transportes</b>		
Metro Madrid	145	+ 2
Aviaco	109,50	=
<b>SIN COTIZACION OFICIAL</b>		
Ceisa nuevas	85	=
C. Hispanico	16	=
Viesgo nuevas	475	+ 3
El Aguilá nuevas	523	+ 5
L. Alcalá	124	=

# COMPRAS

Gasas Económicas de la 1.ª Región Militar necesita adquirir los siguientes materiales para la construcción de cien viviendas: material sanitario, ferretería, grifería, colores, pinturas y material eléctrico. Los señores a quienes les interese suministrar dichos materiales podrán informarse de las condiciones que se exigirán para ello en las oficinas establecidas en el paseo de María Cristina, 5, quinta planta del Gobierno Militar, hasta el 31 de diciembre 1954. El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

# PUEBLO LEYES IMPORTANTES

LOS proyectos de ley de Hipoteca Mobiliaria y de prenda sin desplazamiento de posesión y de expropiación forzosa, cuyos dictámenes fueron aprobados ayer por las Cortes, representan dos importantes medidas legislativas llamadas a ejercer extraordinaria influencia en la vida económica y social de la nación.

Como acertadamente explicó el ministro de Justicia en su discurso ante el Pleno, ambos proyectos traducen "a normas de Derecho, en la más alta y próspera expresión de la ley, la multiactividad del Estado", y refrendan de este modo el principio jurídico universal que determina la vida de los pueblos. "Nuestro Estado—dijo el señor Iturmendi—es un Estado de Derecho, dentro del que pueden y deben discurrir todas las aspiraciones de nuestro pueblo, todos sus legítimos anhelos, todas las conquistas sociales y cristalizar todos los ideales y metas de nuestro Movimiento." Las aspiraciones y anhelos de la nación se encuentran así firmemente establecidos y sustentados por la norma jurídica que impide se tornen efímeros o irregulares.

Las repercusiones que en la vida práctica han de ejercer ambas disposiciones escapan, sin duda, a toda posibilidad de descripción anticipada en estas breves líneas. En todo caso, su influencia en las relaciones económicas es fácilmente presumible, habrá de ser amplia y notoria, a la vez que extraordinariamente favorable. Así lo hizo entender el ministro de Justicia ayer, cuando mencionó la ley de Hipoteca Mobiliaria para indicar que contribuirá considerablemente a la "expansión del crédito, como medio de fuerza de inversión, de progreso social y económico y de producción de riqueza".

Análogamente, la nueva ley de Expropiación Forzosa sanciona en Derecho una específica función del Estado como "medio de satisfacer las necesidades prevalentes de la sociedad, mediante justa indemnización, ya que una propiedad ilimitada—expuso el señor Iturmendi—sería una propiedad técnica y anárquica, y el derecho subjetivo del particular desarrollado a espaldas del interés de la comunidad es totalmente indefendible." En tal sentido, la nueva ley confirma ampliamente, y con toda ponderación jurídica, la preocupación social del Régimen y está también llamada a suscitar, en la

práctica, un notorio y esencial mejoramiento de las relaciones económicas entre el Estado y los individuos.

Ambos proyectos de ley, como el señor Iturmendi expresó al final de su brillante informe, contribuirán, sin duda, "a lograr ese auténtico orden social a que aspira nuestro Caudillo y ha sido por él señalado como meta de nuestro Movimiento, dentro de las supremas normas de Justicia".

De relevante importancia económica y social son también los proyectos de ley sometidos a las Cortes sobre Refundición de los Consorcios de Compensación de Seguros, sobre Ordenación del Seguro Privado, sobre Reforma de la Contribución de Utilidades y la Contribución general sobre la Renta. En anteriores ocasiones nos hemos referido ya a algunos de los aspectos principales de esta notable promoción legislativa. Por otra parte, el ministro de Hacienda, en su brillante discurso ante el Pleno de las Cortes, hizo un detenido y certero análisis de los cuatro proyectos, señalando sus propósitos y fines que, en cierto modo, nos exime de mayores comentarios.

Permitásenos, no obstante, llamar la atención de nuestros lectores hacia un hecho singularmente importante del discurso del señor Gómez de Llano: su rápida mención de la situación actual del presupuesto. Por tercera vez, en el curso de estos últimos años, ha habido superávit, y las razonables presunciones del ministro de Hacienda a este respecto prueban, además, que se trata de un superávit real y efectivo. Hasta el 30 de noviembre pasado, en efecto, se han recaudado 25.521 millones de pesetas, mientras que los pagos ascendieron a 21.493 millones; había, por tanto, en dicha fecha un saldo favorable de 4.028 millones. Una simple suposición comparativa con los datos del ejercicio anterior, efectuada por el señor Gómez de Llano con toda prudencia y moderación, permite confiar en un resultado final de 1.500 millones de superávit para la liquidación del año en curso, cifra sumamente expresiva y que revela el éxito y las consecuencias de una política financiera, hábil y eficiente. Como el señor Gómez de Llano dijo, "representa una prueba y, a la vez, un factor más de la estabilidad económica conseguida por nuestro país".

# El ministro de Educación Nacional habla a los periodistas de su viaje a Hispanoamérica

El ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, recibió a los periodistas, a quienes habló de su reciente viaje por hispanoamérica. Manifestó el ministro que quería, en primer lugar, dar las gracias a través de la Prensa española a cuantas autoridades de los pueblos de hispanoamérica había visitado, por el interés y la emoción con que le habían recibido.

En España tuvo un papel preponderante y en la que fué elegida por aplastante mayoría de votos para ocupar un puesto en su Consejo Ejecutivo. Hizo un elogio del presidente de la Delegación, señor Evans, quien ha demostrado a España en cuantas ocasiones se le han prestado una especialísima atención.

Se refirió después a la labor de la Unesco, en cuya reciente se-

se refirió después a la labor de la Unesco, en cuya reciente se-

# MAQUINAS HACER PUNTO

ULTIMOS MODELOS  
300 pesetas mensuales  
REMATADORAS  
Envíos a provincias, con profesoras  
EL PALACIO DE LAS MAQUINAS  
San Bernardo, 42, Madrid

# Parece que el cardenal Mindszenty ha sido liberado

VIENA, 16 (Urgente).—Noticias no confirmadas aseguran que los comunistas húngaros han puesto en libertad al cardenal Mindszenty. La noticia ha sido facilitada por el Servicio Informativo Católico de Austria, que afirma haber tenido el informe de fuentes que "suelen ser fidedignas". De momento, la noticia no ha podido ser confirmada. (Efe.)

# VENTAJAS PRACTICAS Y ECONOMICAS

le proporcionará nuestra TARJETA DE COMPRAS, utilizable en 80 establecimientos mercantiles  
Créditos España, S. A. Marqués de Cubas, 12  
Delegados en Madrid y provincias

# Deportes

## Triunfo del Milán sobre el Wes Ham



El extremo izquierdo del Milán, Frignani, salta por encima del portero del Wes Ham, Taylor, en el encuentro disputado por ambos equipos, en el que el conjunto italiano goleó al inglés por 6 a 0 (Foto Gifra)

## Chelsea y Voros Lobogo empataron a 2

### Se tiraron tres penalties y ninguno fué gol

LONDRES, 15.—Más de 60.000 espectadores presenciaron el partido entre el Chelsea y el Voros Lobogo, en el Stamford Bridge.

El partido se llevó a cabo sobre un terreno blando y pesado, tras las fuertes lluvias de los días anteriores, aunque el tiempo a la hora del encuentro era realmente primaveral.

Después de un breve período de ataques por el Chelsea, el Voros tomó la iniciativa, marcando a los dieciocho minutos por mediación de su interior derecha, Hidegkuti, al rematar de cabeza un centro de Sandor.

Chelsea desaprovechó varias excelentes ocasiones, pero se mantuvo a la ofensiva, y a los cuarenta y dos minutos, el árbitro, Bond, en medio de la protesta de los húngaros, decidió un penalty por mano dentro del área de castigo. El defensa derecha Harris tiró la falta por encima del larguero, mientras que los espectadores abucheaban, creyendo que la decisión era desacertada y rigurosa.

Dos minutos antes del descanso, el interior izquierdo del Chelsea, Stubbs, recogió un balón y pasó al delantero centro, Bentley, que remató a la red por encima del guardameta, obteniendo así el tanto del empate.

Más tarde, con sólo unos segundos para el descanso, el Chelsea se adelantó en el marcador, cuando Olah rechazó un tiro lanzado por Stubbs a los pies del extremo izquierdo, Blunstone, quien pasó a Bentley, que se apuntó el tanto.

Poco después de la reanudación del encuentro, Hidegkuti rebasó a la defensa del Chelsea y pasó a Palotas, que fué zancadilleado por Armstrong. El árbitro concedió rápidamente un nuevo penalty, pero Lantos, encargado de lanzarlo, remató encima del larguero, en la misma forma que lo hizo Harris. Los aficionados que se encontraban presenciando el partido jalearon lo que imaginaron era un gesto deportivo por parte de los húngaros.

A los cinco minutos, aún se pitó otro penalty, el tercero del encuentro. El encargado de lanzarlo volvió a ser Harris, quien nuevamente desaprovechó el castigo máximo. Su tiro fué lento, a un lado, con poca fuerza, y Olah pudo detenerlo con facilidad.

El encuentro se desarrolló después en el centro del terreno, sin ventaja aparente para ningún bando.

Habían transcurrido cincuenta y cuatro minutos cuando el Voros Lobogo consiguió el empate, después de un brillante avance, llevado a cabo por nueve hombres, en el que el balón fué de

un extremo a otro del campo, sin que ningún jugador del Chelsea lo tocara. El pase final fué realizado por Hidegkuti, y Lantos, que marchaba a toda velocidad, remató en forma dura hasta la red.

Dominaron los húngaros en los últimos minutos. El empate ha sido justo. Los equipos se alinearon así:

Chelsea: Robertson; Harris, Willense; Armstrong, Greenwood, Saunders; Parsons, McNichol, Bentley, Stubbs y Blunstone.

Voros Lobogo: Olah; J. Kovacs, Lantos; I. Kovacs, Borzsky, Zakarias; Sandor, Hidegkuti, Palotas, Stolnok y Tóth. (Aifil.)

## VADILLO, PINTOR



Aquí tenemos a nuestro buen compañero y amigo Fernando Vadillo—para el boxeo—Ortiz de Guzmán—para el fútbol—, rodeado de cuadros y pinceles con motivo de haberse inaugurado ayer en la sala Alfonso Vilches su primera exposición de pinturas y dibujos, en la que ha tenido un gran éxito. Felicitamos cordialmente al simpático y admirado colega, al que deseamos, uno detrás de otro, muchos triunfos

## NOTICARIO

♦ Villalonga ha sido nombrado oficialmente preparador del Real Madrid hasta el 30 de junio, fecha en que la Junta directiva blanca ya tendrá resuelto o casi resuelto el "fichaje" de Pedernera, el sustituto de Fernández con más votos, como ya anunciamos hace tiempo.

♦ El presidente del Real Santander se ha dirigido telefónicamente al del Español para comunicarle que su club accede a jugar el día de San Esteban, por la mañana, en Sarriá.

♦ Miguel continúa lesionado. Y el domingo es casi seguro que no pueda jugar. Así que, si Quinceles lo decidie-

ra, Collar será reclamado

♦ La Cultural Leonesa pide por el traspaso de Vallejo la suma de un millón de pesetas. ¡Agua!

♦ Anoche extendió contrato por el Atlético madrileño el defensa central del Granoller Grau.

♦ Como el partido entre el Valladolid y el Real Madrid ha despertado en la capital castellana una gran expectación y la demanda de entradas supera a la de años anteriores, la Junta directiva ha tomado el acuerdo de inaugurar el próximo domingo el sector ampliado en el estadio de Zorrilla, cuyas obras se encuentran muy adelantadas.

## El Valladolid eleva recurso contra la sanción a José Luis

VALLADOLID, 15.— La Junta del Real Valladolid Deportivo ha elevado un recurso a la Federación Nacional de Fútbol contra la sanción impuesta al jugador José Luis, suspendido por cuatro partidos. Con este motivo, y para informar personalmente sobre el caso de este jugador y de la actitud de los árbitros contra los jugadores del Valladolid, salieron hoy para Madrid los miembros de la Junta directiva del club local.

La sanción que pesa sobre José Luis y Losco coloca al equipo vallisoletano en difícil situación, ante el encuentro del próximo domingo contra el Real Madrid. (Aifil.)

## Todos los días un nombre CHERCOLES

### Antes de hacerse futbolista fué baloncestista

Procede del San Lorenzo del Escorial y acaba de fichar como guardameta "amateur" por el Atlético madrileño

A José Chércoles se le ocurrió un afortunado día cambiar de deporte. Y se pasó del baloncesto al fútbol, y, al parecer, con suerte, puesto que ésta le ha sido propicia.

Antes de venir al Atlético madrileño, por el que ha fichado la pasada semana como guardameta "amateur", José Chércoles, reclamado por los directivos del Santander, giró una visita a la capital montañesa,

acompañado de su padre. Le lanzaron unos cuantos disparos, bajo la vigilancia y observación de quienes tenían que dictaminar su valer; en una estrada se dió un golpe en un hombro, y como consecuencia del imponderable regresó a Madrid, con la promesa por parte de aquéllos de una nueva y mas completa prueba cuando estuviera bien.

—Entonces, más pesimista que satisfecho, me vino a Madrid, en donde estuve inactivo tres semanas—nos dice, recordando el incidente.

Repuesto, se reincorporó al San Lorenzo del Escorial, en el que era el guardameta titular, gracias a un tal señor Domínguez, del que Chércoles nos habla con admiración y agradecimiento.

—Domínguez—nos dice— me vió jugar en un partido que celebramos la colonia de veraneantes del Escorial contra el San Lorenzo. Y me llamó. Me propuso jugar en el San Lorenzo, y acepté. Al principio reconocí que mis actuaciones fueron más bien decepcionantes. Sin embargo, él no me apartó por eso, con lo que me demostró una confianza grande, a la que yo correspondo a través de estas líneas diciendo que a no ser por él seguramente ahora no estaría en el Atlético.

Con anterioridad Chércoles había jugado, de portero también, en el juvenil del Real Madrid; pero aquí tuvo un rival fuerte, procedente de Carabanchel, en el que el entonces entrenador Moleiro, puso más empeño, no concediendo apenas oportunidades a nuestro interlocutor. Chércoles, viendo que en el Real Madrid iba a pasar poco menos que desapercibido, lo dejó, siendo entonces cuando ingresó en el San Lorenzo.

—¿Cuántos años tienes?  
—Veintiuno.  
—¿Contrato largo o corto?  
—Yo me he comprometido con el Atlético hasta el final de la actual temporada.  
—¿Estudias?  
—Comercio, en estos momentos. Tengo acabado el Bachillerato, y antes estudié Medicina.

José Chércoles tiene un hermano—Fernando—, que es también jugador de fútbol y baloncesto, pero a Fernando le ha sucedido lo contrario que a su hermano. Empezó con el baloncesto—el que esto suscribe fué compañero suyo de año en un célebre partido San Rafael-Espinar, que cerca estuvo de terminar a "mamporros"—; como decíamos, empezó con el balompié, para terminar haciéndose baloncestista en el que, a juzgar por su continuación en el mismo, le debe ir mejor. Confesamos públicamente que tanto Fernando como un servidor no hemos nacido para ser famosos en la profesión del cuero redondo. Y contamos esto con motivo justificado: entonces, en aquel famoso partido de marras, Fernando apuntaba mejores condiciones que Pepe. Sin embargo, lo que son las caprichosas vueltas de la vida: Fernando se ha quedado en simple aficionado, mientras que su hermano lleva camino de triunfar como profesional.

JUNIOR

## 133 máximos acertantes de las quinielas

El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la XIV Jornada de Liga, del día 12 de diciembre, es el siguiente:

Vendidos: 4.650.063 boletos.  
Recaudación: 13.950.189 pesetas.  
55 por 100 de premios: 7.672.603,95 pesetas.

### REPARTO DE PREMIOS

3.836.301,95 pesetas a repartir entre 133 boletos máximos acertantes de 14 resultados, a 28.844,35 pesetas cada uno.

3.836.301,95 pesetas a repartir entre 3.676 boletos más aproximados de 13 acertios, a 1.043,00 pesetas cada uno.

## MUNDO DEPORTIVO

La Campaña de Navidad moviliza a toda la grey deportiva. El sábado, en Fiesta Alegre, una gran velada de boxeo, con los mejores hombres que quedan por estas tierras; el domingo por la mañana, en la Ciudad Universitaria, quince deportes en acción; será aquello algo así como unos Juegos Universitarios de bolsillo, porque en todos los campos estarán todas las especialidades cubiertas: aeromodélismo, atletismo, esgrima, balonvolea, tiro con arco, hockey sobre patines, tenis, pelota vasca, baloncesto, lucha libre, judo, boxeo, balonmano, rugby y fútbol. Nada más que esto. Habrá, por consiguiente, más de mil muchachos en ejercicio. Y el público podrá elegir deporte. La luz maravillosa de esa Ciudad Universitaria será más clara en la mañana del domingo. Si el buen tiempo acompaña, la jornada polisportiva constituirá un éxito y uno de los espectáculos más curiosos y animados que puedan darse en esta faceta. La juventud de Madrid acudirá a la cita.

Y el día 22, esa Campaña de Navidad tendrá un buen ingreso, sin duda, con el partido titulado Madrid-Atlético de Bilbao, pero con un contenido de selecciones nacionales, primer apunte para el seleccionador. Una selección estará formada por jugadores del Barcelona y el Madrid, y la otra con jugadores del Valladolid, Atlético de Bilbao y Valencia, mas algún injerto del Sevilla.

Pierre Langlois ha hecho ante Carl Olson el papel de Pedro Antonio Jiménez ante Charles Humez. Por eso, en Francia no podrán decir nada del campeón español de los medios, como no sea reconocer su valor, el mismo que ha tenido Pierre o Pedro Langlois para irse nada menos que a San Francisco. Y Pedrito Langlois es un buen púgil, con mucho cerebro en el ring, según dicen los críticos franceses, a pesar de lo cual ha perdido por inferioridad en el undécimo asalto. Duró tres asaltos más que Jiménez ante Humez.

Y ya que de boxeo se trata, hay que recoger como resultado normal la victoria que anoche Correa obtuvo sobre Orozco, en Barcelona, para el título nacional de los welters. Correa ya había "ganado" a Orozco este combate, según Correa y según el árbitro.

En estas Navidades no hay fecha de domingo libre sin Campeonato de Liga, como otros años, dejada para la celebración de partido internacional. Aunque no se concierte para esta época partido internacional, esa fecha de domingo libre debiera respetarse, porque entre la primera y la segunda vuelta vendría muy bien una semana de descanso, descanso para todos, para los jugadores, para el público, para la afición y para los críticos. Porque es demasiada sucesión de partidos oficiales. Hace falta algún respiro, que los clubs puedan utilizar para concertar algún encuentro amistoso con equipos extranjeros, siempre interesantes si son de calidad. Navidad pide variación de fútbol, descanso nacional, aunque sea para cansarse internacionalmente. Pero empalmar la segunda vuelta con la primera es un agobio.

La despedida de la primera vuelta en Madrid es del máximo interés, porque lo lleva consigo el Valencia en sus viajes y lo pide el Atlético en necesidad de victoria. Puede y debe ganar el Atlético, que aun conserva juego de calidad, porque tiene jugadores que, a querer jugar, son capaces de levantar el equipo en diez minutos. Cuestión, pues, de confianza y moral.

GILERA

La **Vespa** en su mano bebiendo

**COÑAC DECANO**

Premio: 3 MAGNIFICAS MOTOS

SOLO PARA MADRID Y SU PROVINCIA

PIDA DECANO Y EXIJA EL TICKET

**MAS DEPORTES EN PAGINA 13**



# EL MUNDO TRAS EL TELON DE ACERO

## LOS AMIGOS GERMANO-SOVIETICOS DE NOEL H. FIELD

### Su libertad produce confusión en Pankow

BERLIN. (Crónica especial para PUEBLO).—El órgano del partido socialista unificado de Alemania (S. E. D.), "Nueva Alemania", publicó en su penúltima página, y en sólo 16 escasas y apretadas líneas, la noticia de la libertad de Noel H. Field y de Herta K. Field, concedida por las autoridades gubernamentales de la República popular de Hungría, el 19 de noviembre de 1954.

Esta noticia causó gran sensación entre muchos de los más altos funcionarios del partido y del Gobierno de la zona soviética de Alemania, y para algunos de ellos significó una decisión de vida o muerte. El supuesto "desenmascaramiento" del ciudadano norteamericano Noel H. Field, en 1949, allanó el camino al Poder a los grupos que actualmente poseen el mando, y condujo a los contrarios a las prisiones de la Policía secreta. Esto no sólo ocurrió en Hungría, Bulgaria, Albania, Polonia y Checoslovaquia, sino que decidió las discusiones internas del partido de Alemania Central en provecho de los servidores de Moscú: Ulbricht y Cliqué. El rol fúnebre de los "traidores" Lazio Rajk, de Hungría; Trajtscho Kostoff, de Bulgaria; Kolzi Xoxi, de Albania; Wladislaw Gomulka, de Polonia; Lucretiu Patrascanu, de Rumania, y Rudolf Slansky, de Checoslovaquia — que presuntamente habían conspirado con Noel H. Field —, hubo de ser desmenado por los funcionarios dirigentes Merker, Ende, Bauer, Kreikemeyer, Goldhammer, Welterer y Dahlem.

El 24 de agosto de 1950 apareció en el órgano del S. E. D., "Nueva Alemania", una "declaración del Comité Central y de la Comisión Central del partido sobre las relaciones de los entonces emigrantes con el director del Unitarian Service Committee, Noel H. Field". El partido oficial presentó un "resultado provisional de las investigaciones" sobre las "intrigas" de los funcionarios Paul Merker (miembro del Politburó), Lex Ende (redactor jefe del diario del partido), Bruno Goldhammer y Leo Bauer (directores de radio), Killy Kreikemeyer (director general de los ferrocarriles del Reich) y María Welterer (directora de la Federación Femenina). Todos fueron expulsados del S. E. D. por haber tenido relaciones con Field. Después del proceso Stansky se acusó a Merker de alta traición sin que se llevara a cabo ningún proceso. El 15 de

mayo de 1953 se lanzó la acusación contra Franz Dahlem, jefe de las secciones escogidas del S. E. D., de haber tenido igualmente relaciones con Field, lo que le significó posteriormente perder sus cargos dentro del partido.

#### MOTIVOS APARENTES

Los motivos aparentes que hubo en la zona soviética fueron los mismos que tuvieron los Estados satélites al conjurar el fantasma del "agente" Field a instancias de Moscú. Tanto en Berlín Oriental como, en general, detrás de toda la cortina de hierro, se temía, después de la ruptura del mariscal Tito de Yugoslavia con el bloque oriental "monolítico", que se desencadenara una onda de carácter nacional entre los miembros del partido. El grito: "Liberémos de Moscú", debería ser ahogado desde un comienzo, ya fuera en Praga, Budapest o en Berlín Oriental. Precisamente aquí, en Alemania, país íntimamente trabado al Occidente, la idea de "un camino propio hacia el socialismo" contaba con muchos partidarios dentro del partido comunista. Las diferencias corrientes ideológicas fueron reguladas por medio de la intervención directa de las fuerzas de ocupación soviéticas. Para estas fuerzas hay actualmente sólo un hombre que les ofrezca garantías suficientes para continuar manteniendo el rumbo moscovita. Este es Walter Ulbricht, secretario general del S. E. D. Indudablemente, Ulbricht tenía muchos y poderosos enemigos. Estos fueron separados con tanta mayor base cuando, al cargo de "desviación" ideológica, se pudo añadir la acusación de desarrollar "actividades de espionaje". "Actividades realizadas" por orden del imperialismo de Estados Unidos". Noel H. Field había hecho las veces de "superagente" en otros países del bloque oriental, sin que jamás, por cierto, se colocara frente a la publicidad. ¿Por qué no podía actuar entre los enemigos de Ulbricht, en Berlín Oriental, como "personaje oculto"? Junto con la expulsión de Ende Merke y Co. se puso en actividad tanto una persecución antinorteamericana de gran formato como una perceptible depuración de los funcionarios hasta de los rangos más inferiores. Dahlem había hecho algunas objeciones a la política con

el Occidente, seguida por Ulbricht y criticada su conducta para con el partido comunista de la República federal. Esto les indicaba que Dahlem debía ser también uno de los "desviados" influenciados por Field...

#### Y EL FONDO DEL ASUNTO

Para una mayor claridad, recordemos la historia interna de la sección alemana del partido comunista. En realidad, todos los funcionarios controlados que hemos mencionado anteriormente conocían a Noel H. Field. Todos éstos habían emigrado durante la época nazi al extranjero. Dahlem actuó durante la guerra civil española como comisario político republicano. Igualmente, Noel H. Field estaba al lado de los republicanos. Merker y los miembros de la "plataforma" liquidada en agosto de 1950 estaban, en 1939, en Francia, y se encontraron en una fatal situación cuando se enteraron del pacto Hitler-Stalin. Estaban en contacto directo desde Francia con los grupos de resistencia en Alemania. Por orden de Moscú este contacto debió interrumpirse. Después que estalló la guerra, Lex Ende solicitó a Noel H. Field que llevase un mensaje a Moscú, en el cual los amigos de Lex Ende consideraban que el pacto Hitler-Stalin era una traición a los que luchaban en la resistencia. En Méjico, país a donde habían huido la mayoría de los emigrantes de Francia, Paul Merker fundó Comités de ayuda para el sostenimiento de los compañeros que estaban en Europa. Estaba haciendo, pues, lo mismo que Field. En el periódico "Tribuna Libre" defendía Merker a los de la resistencia en Alemania contra todos los ataques de la central moscovita (Ulbricht!), la que precisamente entonces declaraba: "La clase trabajadora de Alemania ha pasado lentamente a constituir uno de los apoyos más importantes del nacional-socialismo". Por medio de tales palabras se trataba de impedir el nacimiento, después de la guerra, de una ideología comunista alemana propia, apoyada en su contribución a la resistencia. En marzo de 1945, Paul Merker se opuso a que las fuerzas socialistas de Alemania Oriental "se pusieran a la disposición de las autoridades de ocupación únicamente en calidad de administradores políticamente leales".

Con excepción de Lex Ende, no se ha sabido más de los que fueron sometidos a control el 24 de agosto de 1950. Lex Ende murió el 15 de enero de 1951, en Hildersdorf, dentro de la región de las minas de uranio de la zona soviética. Fuera de los otros cinco mencionados, son cientos de funcionarios inferiores los que han "desaparecido". Steimberger, quien fuera otrora profesor de la Universidad de Leipzig, y quien se encontró una vez privadamente con Field, vive, probablemente, como trabajador forzado en el campo de trabajo VIII de Warkuta. ¿Cuántos están con él allí? La prisión de todos fué motivada por "relaciones con el espía americano Field". Hoy día no existe tal "agente americano Field", ni jamás existió como tal.

## Una MUJER FRENTE AL PARTIDO COMUNISTA ITALIANO: Clara Booth Luce, embajadora de los EE. UU. en Roma



La señora Clara Booth Luce, embajadora de los Estados Uni-

dos en Roma, ha demostrado poseer notables dotes estratégicas en la lucha contra el comunismo. Su estrategia en esta lucha acaba de demostrar una eficacia que sobrepasa a las previsiones más optimistas: ha hecho perder a los comunistas el control de la más grande empresa química en Italia del Sur al cabo de sólo un mes de campaña.

La idea de la señora Luce era sencilla, pero original. Propuso hace un mes que se retirasen los encargos americanos a todas las empresas cuyos obreros estén afiliados en su mayor parte a la Central Sindical Comunista (C. G. I. L.). Estas empresas, privadas de encargos, tendrían que licenciar a su personal y los obreros acabarían por comprender que votar por la C. G. I. L. era condenarse al paro.

La idea fué aplicada por primera vez el mes pasado; generalmente fué mal recibida por la Prensa italiana. La Embajada americana había hecho retirar 25 millones de dólares de encargos hechos a tres grandes empresas, a un importante astillero naval en Palermo, que se veía privado de la construcción de dos barcos de escolta, y a dos empresas mecánicas del Norte, que perdieron sus encargos de municiones.

El gran trust Marelli, productor de equipos electrónicos, anunció

a sus obreros que no había podido obtener encargos americanos debido a la actitud política del Comité de Empresa, pero que los obtendría si los obreros votaban contra la C. G. I. L. en la próxima consulta electoral. La empresa química Bombrini, Parodi y Delino, al sur de Roma, publicó un aviso semejante y licenció a 800 obreros debido a la falta de pedidos.

Estas advertencias han sido extraordinariamente eficaces. La semana pasada, en las nuevas elecciones de empresas, el 78 por 100 de los obreros de Bombrini, Parodi y Delino votaron por los sindicatos no comunistas, que el año pasado habían obtenido el 72 por 100 de los votos.

Estimulada por este ejemplo, la Dirección de la Fiat, en Turín, acaba de lanzar a los sindicatos comunistas un desafío sin precedentes: concede un aumento de salarios sólo a los obreros afiliados a los sindicatos anticomunistas. Los salarios de los miembros de la C. G. I. L., que están en mayoría neta, no sufrirán cambio alguno.

La Prensa italiana ha acabado por unirse a esta política de la Embajada americana, y lo más sorprendente de todo es que las protestas comunistas han sido relativamente débiles.

(Del "New York Times").

**¿Por qué LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA?**  
**Porque** siempre al alcance de la mano constituyen una **INHALACION** suavizadora que calma la **IRRITACION** de la **GARGANTA**  
**PASTILLAS FUERTES · PASTILLAS EFICACES**

## Secretos atómicos por 100 pesetas

(Viene de la página anterior.)

En una nota en la página 101 se dice que el profesor Nordheim trabajó durante un año en el proyecto de la bomba H. Quien conozca los trabajos de Nordheim puede deducir gran número de pistas sobre las posibilidades de hacer estallar la bomba H por medios distintos a los de la bomba tipo A.

#### ESPIONAJE Y RAPTOS MAS ALLA DEL TELON DE ACERO

Shepley y Blair cuentan igualmente cómo fué detectada la primera explosión A de la bomba soviética gracias a las placas para el estudio de los rayos cósmicos transportadas por un bombardero B-29. También nos informan de que los agentes norteamericanos fotografiaron en un aeródromo próximo a Moscú los nuevos bombarderos soviéticos T-39. Si los rojos no lo sabían adoptarían nuevas precauciones para defenderse del espionaje norteamericano, y en cualquier

perspectiva lo contado en "La bomba de hidrógeno" les servirá como base de acusación para cualquiera de sus procesos de contraespionaje.

El camarada Paniuchkin, gran jefe del espionaje soviético, habrá acogido "La bomba de hidrógeno" con evidente placer. El candor, la inexperiencia o el afán sensacionalista de los dos periodistas norteamericanos sirve para facilitar valiosas informaciones a los rojos. Veamos un ejemplo. El libro asegura que los Servicios Secretos norteamericanos convencieron recientemente a un sabio húngaro para que se dejase raptar en Budapest. Este hombre, apasionado del espiritismo, no podía practicar libremente en Hungría; los agentes norteamericanos explotaron esa ridícula debilidad, prometiéndole que todos los veladores de los Estados Unidos bailarían para él. Innecesario parece decir que la brigada soviética encargada de organizar las "desapariciones" no dejará de tomar las oportunas notas en su fichero.

También revelan Shepley y Blair las disensiones entre los principales sabios investigadores de la energía nuclear. Tales diferencias pueden ser fructuosamente aprovechadas por los agentes al servicio de una potencia extranjera.

#### TELLER CONTRA OPPENHEIMER

El libro de Shepley y Blair acusa a Robert Oppenheimer, y justifica la sentencia que le ha apartado de todos los trabajos secretos. En "La bomba de hidrógeno" se alaba al profesor Teller, que osó alzarse contra la dictadura intelectual ejercida por Oppenheimer en 1949. Teller es judío, como Oppenheimer, y huyó de su Hungría natal para no entrar en un campo de concentración. Recordará el lector que en los años de la contienda mundial, y aun en los posteriores, había en los Estados Unidos influencias muy positivas en favor de la U. R. S. S., a la que se consideraba

como amiga y aliada. Las cosas cambiaron mucho desde entonces, pero en la contemplación de aquella perspectiva no cabe negar que bajo las apariencias de una inofensiva simpatía muchos hombres de buena fe fueron arrastrados a facilitar información a Moscú. Esta es la explicación más honorable que puede darse respecto a los errores cometidos por algunos científicos. Fué Teller quien se adelantó a las vacilaciones de Oppenheimer, escudado este último en argumentos de tipo pacifista. La bomba H norteamericana estalló en diciembre de 1952, y la bomba H soviética, en agosto de 1953. Los Estados Unidos ganaron la partida por un margen de sólo ocho meses. Al parecer, se debe a Teller esa victoria.

Tal es el libro lanzado por los dos periodistas del "Time". Interesante en términos generales, se le recusa con la siguiente frase: "Por cien pesetas los rusos pueden comprar en todas las librerías los secretos de la bomba H norteamericana."



# EL MUNDO SE GOBIERNA ASI

## EL KREMLIN Y SUS TRES "INQUILINOS"

© Su mujer, Helena Kruschef, toca el acordeón, y él, la balalaika

- © MALENKOF ha formado dentro de la fortaleza un "frente familiar"
- © El actual dictador soviético tiene catorce cuñados

El Kremlin fué la primera gran fortaleza del reino ruso, construida de madera, en 1156, por el gran duque Jorgew Dolgorukij, sucesor de Ruriks el fundador, sobre la colina de Borowizki, a 43 metros sobre el nivel del Moskowa. Fué destruida la fortaleza muchas veces bajo los ataques de los tártaros, pero siempre inmediatamente reconstruida. El Kremlin adquirió mayores proporciones y se aumentó con edificios más lujosos y representativos. En 1328, el gran duque Iván I Kalita hizo construir una poderosa empalizada de robles, y bajo la influencia eclesiástica fueron surgiendo en el Kremlin una Iglesia al lado de otra, y así se elevó la catedral del Arcángel, en 1333, que fué reformada de 1505 a 1509 por el arquitecto milanés Novi, y en la que fueron enterrados todos los grandes duques y Zares que gobernaron hasta los tiempos de Pedro el Grande.

Bajo el reinado del gran duque Dimitri IV Iwanowich Donskij, en 1362 al 89, fué edificada dentro del Kremlin la primera casa de piedra caliza. Durante el siglo XV todos los troyes, joyas, iconos y reliquias —botín de muchas guerras— fueron adornando los muros de sus edificios. Más tarde, época del gran duque Iván II Wassiljewich, fueron llamados a Moscú escultores italianos, entre ellos Aristóteles Fioravanti, quien en 1475 construyó la aún hoy existente Catedral de Uspenski. En 1485 se inició la construcción del muro que rodea el Kremlin, y que mide dos kilómetros de longitud y veinte metros de altura, y está provisto de almenas y de 18 torres, cerrando todo el grupo de construcciones que comprende el Kremlin.

Muy poco se construyó en el recinto del Kremlin durante el reinado de Iván IV el Terrible, de 1533 a 1584, pero bajo su tiránico poder corrieron allí los primeros ríos de sangre. A la memoria de Iván el Terrible fué dedicada la torre-campanario, en 1600, común a todas las iglesias del Kremlin, con cinco pisos y una altura de 82 metros. En este campanario se hallan instaladas 34 campanas, de las cuales sólo una pesa 114.664 kilos. Se instaló después en la base de esta torre la famosa "campana gigante", de 196.566 kilos, la cual sufrió algunos daños en el hundimiento que tuvo lugar en 1737.

En 1648 fué asaltado el Kremlin, a pesar de sus altos muros, por el pueblo, que exigía del Zar la entrega de los odiados bogardos Morozow y Plesjefew. Alejo Mikajowich (1645-76), el segundo soberano de la Casa Romanof, se vio obligado a atender a las masas, siendo asesinados los dos bogardos. Asimismo vivió tiempos azarosos el Kremlin durante los años 1682 al 1689. El ejército creado por Iván el Terrible en 1566 se sublevó para reclamar el reconocimiento de exagerados derechos. La entonces regente Sofia terminó rápidamente con aquella insurrección, ahogándola en sangre.

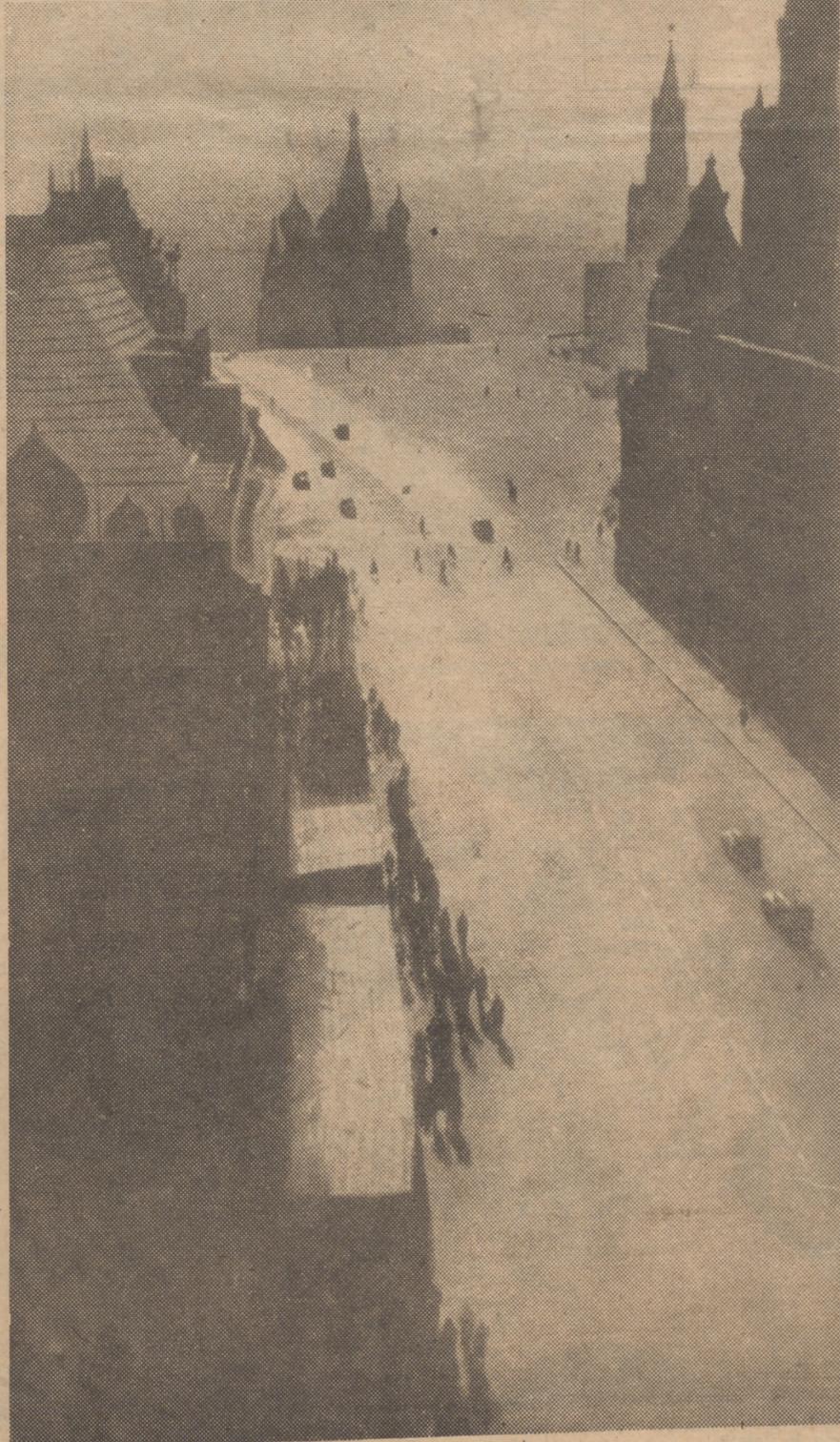
Se inició el período de decadencia del Kremlin cuando Pedro el Grande llevó, en 1712, la capital del reino a la recién fun-

dada ciudad de Petersburgo, y sólo en tiempos de Catalina II (1762-96) se hicieron nuevas construcciones en el recinto del Kremlin, siendo empleadas enor-

mes sumas en innumerables reparaciones. Comenzó en esta época la construcción del Palacio del Senado, que terminó en 1786 y en el que hoy se encuen-

tra establecido el Gobierno de los Soviets.

Rusia se vió envuelta en luchas con el exterior durante los ciento veinte años siguientes, pe-



Plaza Roja de Moscú

kof, al que se conocía por los sobrenombres de "El pavo del Kremlin" y "El cerebro con patas", tuvo un arrebato musical y comenzó a entonar sonatas con una balalaika. Pocos días después, y sin importarle que Helena tuviese ya dos hijos, procedió a darle su nombre. Helena tuvo, sin embargo, que vencer a una poderosa rival, Tamara Beria, que no renunciaba fácilmente a ser la primera dama de Moscú. Pero Tamara Beria recibía artistas que no eran bien mirados por el régimen y en cierta ocasión introdujo en su casa al artista de cine llamado "el Gregory Peck georgiano", y que no era otro que un ex príncipe. Este fué detenido y Tamara Beria cayó en desgracia. El golpe de Estado por el que Malenkof se deshizo de Beria dejó como dueña del campo a Helena Malenkof.

### MOLOTOF

Molotof, actual ministro de Asuntos Exteriores, fiel al régimen, laborioso y universitario, tuvo la habilidad de vivir a la sombra de Stalin y de permanecer a la de Malenkof dentro del Kremlin.

Jamás pasó por ser una lumbrera. Es el hombre de las tesis, de las ideas hechas, de los discursos, de los informes voluminosos y dogmáticos. Después de haber escrito que estaba próxima la hora de los últimos sobresaltos del capitalismo, fué encargado de preparar la alianza germanorusa. El fué quien preparó y firmó, en el Kremlin, el sensacional acuerdo del 23 de agosto de 1939, en el que también estampó su firma, en presencia de Stalin, Von Ribbentrop. El fué a Berlín, con un imponente cortejo de expertos, a conferenciar con Hitler, durante seis horas y pronunció, en Kaiserhof, un discurso en el que dijo deseaba contribuir "a la salud y desarrollo del Reich". En agosto de 1940, en el antiguo salón del Kremlin, Molotof enumeró las conquistas de la U. R. S. S. en el curso de los últimos meses: Tailandia, Polonia, Besarabia, Bucovina, Países Bálticos, etcétera, para concluir: "El pacto con Alemania es sólido y todos los esfuerzos de Inglaterra para quebrantarlo han fracasado."

En mayo de 1941, cuando Stalin decidió oficialmente dirigir toda la política exterior e interior, Molotof le cedió la presidencia del Consejo de los Comisarios del Pueblo. Molotof caía en desgracia. Su mujer, la intriguante Paulina Zemtagnine que, como egeria del régimen, había sucedido a las "señoras" Troitsky, Litwinof, Lunacharsky, era directora de las Pesquerías de Astrakán.

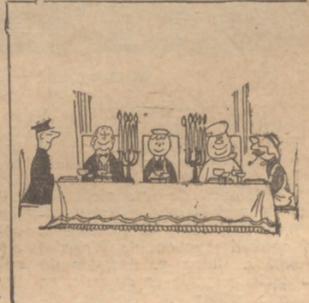
Molotof conserva, sin embargo, su puesto de ministro de Negocios Extranjeros. Pero el verdadero consejero de Stalin y, ahora de Malenkof, era el recientemente fallecido Vichinski.

### KRUSCHEF

El hombre número 3 del Kremlin es Nikita Kruschef, cuñado de Malenkof, autor del fracasado plan de la supercolectivización agrícola. Es el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista, el cargo que ocupó Stalin y que le sirvió para hacerse el dictador absoluto de la Unión Soviética. El reparto de cargos hace sospechar que Malenkof trata de formar un "frente familiar". Kruschef ha sido el principal beneficiado con la caída de Beria. Entre Malenkof y Kruschef existe una estrecha inteligencia. El acuerdo entre ambos cuñados existía ya desde hacía mucho tiempo.

El informe presentado por el flamante secretario general del Partido Comunista en octubre de 1952 fué violento, y en él atacó las desviaciones y relajaciones de la burocracia y propuso un plan de endurecimiento de la disciplina y la formación de un Comité encargado de supervisar las actividades y comportamiento de los dirigentes.

Kruschef tiene sesenta años y es de apariencia ordinaria y brutal. En Ucrania ha dejado un recuerdo sangriento como presidente del Consejo de Ministros y luego como secretario del partido en aquella importante región. Procede de una familia humilde. Su padre fué minero y él también lo fué. Al terminar la primera guerra cambió la mina por los despachos administrativos. Tuvo, en la primera parte de su carrera, un importante protector: Lázar Kaganovich, cuñado de Stalin y hábil en toda clase de artemañas e intrigas políticas y administrativas.



ro, a pesar de ellas, estallaron repetidas revueltas en las grandes ciudades y, especialmente, en Moscú. El Kremlin volvía de nuevo a ser escenario de horrores, pues desde aquel recinto partían las órdenes de opresión que concluían siempre en derramamientos de sangre.

En octubre de 1917 fué asaltado el Kremlin y tomado después de heroica resistencia de la nobleza y la Guardia, fieles al Zar. Los bolcheviques, que subieron al Poder el 3 de noviembre, hicieron objeto de su característico instinto de depravación y destrucción de todas las riquezas reunidas en él durante el transcurso de los siglos. El 12 de marzo de 1918 constituyó Lenin, en el Kremlin de Moscú, el Gobierno soviético.

El gran palacio del Kremlin, construido en 1838-49, según los planos del arquitecto Constantino Thon, mide 121 metros de largo y 128 de ancho y contiene, además de tres grandes salas de recepción, 700 habitaciones. Es la sede del Consejo Supremo, donde se reúnen las Asambleas del partido comunista soviético.

Entre los altos muros que rodean el Kremlin vivieron Lenin y Stalin, los dos grandes "camaradas" fundadores y dirigentes del régimen ruso y, ahora, sus sucesores, Malenkof, Molotof y Kruschef. De Lenin y Stalin se ha escrito mucho. Ocupémonos brevemente de los otros tres "inquilinos" actuales del histórico Kremlin.

### MALENKOF

La personalidad de Malenkof, después de su duelo con Beria, apenas se dibuja claramente, rodeada de un secreto impenetrable. De sus antecedentes familiares apenas se sabe nada. Antes de instalarse como amo absoluto del Kremlin, ¿cuál fué su ambiente familiar?

Se sabe por una anciana de nacionalidad belga, Emma Guizen, que fué amiga de la familia Malenkof, que ésta deseaba que sus hijos aprendiesen el francés. La señora Guizen se encargó de la enseñanza de su idioma nativo al pequeño George Malenkof, a n t e s de la guerra de 1914. Las lecciones se desarrollaban en el gran salón de la casa, entre el samovar, un retrato del Zar y los santos iconos. George, que tenía entonces doce años, era grueso, dulce y suave en sus modales. Muy aplicado y de una piedad que rayaba en la exaltación mística. Internada Emma Guizen con su marido, ingeniero, al principio de la revolución de octubre, perdió por completo de vista a la familia Malenkof que, ocupada en ceder sus propiedades a los jefes bolcheviques, no hizo nada en su favor. Se ha sabido después, por periódicos y revistas comunistas, que nació en la aldea ucraniana de Kalindra; que tiene catorce hermanos y hermanas. Uno de sus cuñados, Nikita Kruschef, es el primer secretario del partido comunista.

Malenkof conoció a su mujer en un concierto dado por la mujer de Molotof. Se trataba de la joven cantante Helena Kruschef, que se excusó por estar afónica, pero, en compensación, improvisó un concierto de acordeón. Malen-

# QUIEN ES QUIEN

en política internacional

# MERIDIANO DEL HUMOR

**DAG HAMMARSKJOELD**

Secretario General de la O.N.U.

**CHU-EN-LAI**

Jefe del Gobierno chino



Los prisioneros de la China comunista puede depender de la intervención de un mediador de buena voluntad. Los Estados Unidos actúan bajo la consigna de la paciencia dada por su Presidente y apuran todos los medios de conciliación para rescatar a sus hombres. Un sueco, el secretario general de las Naciones Unidas, va a tratar de entrevistarse con el ministro de Negocios Extranjeros de la China comunista para tratar del destino de esos trece hombres sobre los que los comunistas han lanzado la acusación de espionaje. He aquí una semblanza de los dos interlocutores.

**DAG HAMMARSKJOELD**

Dag vino al mundo en una ciudad luminosa, a pesar de estar situada en el hemisferio septentrional. Nació en Jonkoping, la ciudad de las cerillas, en el año 1905. Pertenece a una familia de políticos y de militares. Su padre fue primer ministro en el Gobierno sueco durante la guerra de 1914.

Dag Hammarskjöld estudió Derecho y Economía política. Entró en la Banca muy joven y llegó, en 1941, a presidente de la Banca sueca.

En política, aunque no era socialista, gozaba de la confianza de los socialdemócratas.

En 1945 se incorpora de lleno a la vida política de su país, y con el título de ministro plenipotenciario es agregado al Ministerio de Asuntos Exteriores y par-

ticipa en numerosas conferencias internacionales. Se le nombra secretario general del Ministerio y su vida adquiere una trayectoria política definida. El economista, que se había ocupado principalmente de las cuestiones económicas europeas, se convierte en un experto en política internacional y empieza a intervenir en las intrincadas relaciones diplomáticas. Con este carácter de internacionalista, acude a la Asamblea General de las Naciones Unidas, primero con el cargo de vicepresidente de la Delegación sueca, y después como presidente de esta misma Delegación en la séptima sesión del organismo internacional. Representa también a su país en el Comité ministerial del Consejo de Europa, en Estrasburgo.

Cuando en noviembre de 1952, Trygve Lie dimitió el cargo de secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld fue designado para cubrir la vacante.

Sus dotes políticas y diplomáticas corren parejas con sus cualidades de economista. Hombre de estudio y hábil diplomático, le toca ahora enfrentarse con la sinuosa diplomacia china para resolver un problema que interesa vivamente, no sólo a los Estados Unidos de Norteamérica, sino también al mundo entero. En sus facultades y en su energía confía América para rescatar a unos hombres sobre los que los comunistas chinos han lanzado la peregrina—a juicio de sus compatriotas—acusación de espías.



**CHU-EN-LAI**

El actual jefe del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores de la China comunista que va a ser el contrincante del diplomático sueco, nació en Niangnu en 1898. Miembro de una vieja familia de mandarines, estudia primero en Tientsin y después en la Universidad japonesa de Waseda. Regresa a China y, después de una corta estancia en su país, se dedica a viajar por Europa, vi-

shan. De regreso en su patria interviene activamente en política y es elemento destacado en la República comunista de Kiang-Si. Toma parte en la marcha sobre Yenán y nuevamente vuelve a Rusia a representar al partido comunista chino en el Congreso del Komintern.

Otra vez en China, en el año 1936, interviene activamente en la lucha contra Chan-Kai-Chek.

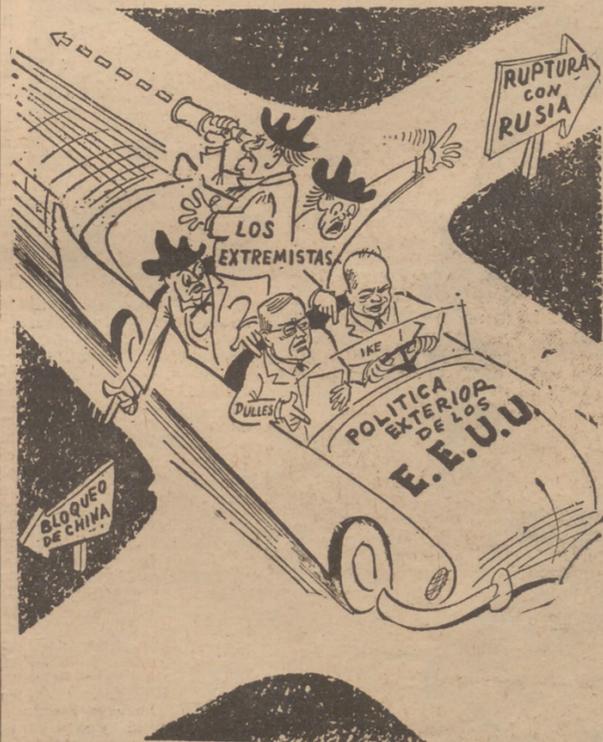
Durante la segunda guerra mundial, Chu-En-Lai es ministro de Asuntos Exteriores en el Gobierno de Yenán y toma parte en las negociaciones con Chan-Kai-Chek, sin llegar a ningún acuerdo. Cuando el Presidente Truman envía al general George C. Marshall para intentar un acuerdo entre las dos Chinas, Chu-En-Lai es el delegado de su facción.

En 1949, año en el que los comunistas han extendido su dominio sobre la mayor parte del territorio chino, Chu-En-Lai es nombrado primer ministro, aunque continúa con la cartera de Asuntos Exteriores. Con esta doble personalidad, acude a Moscú, donde toma parte en las negociaciones chinosoviéticas, que terminan el 14 de febrero de 1950 con un Tratado de amistad, de alianza y de asistencia mutua entre la China comunista y la Unión Soviética.

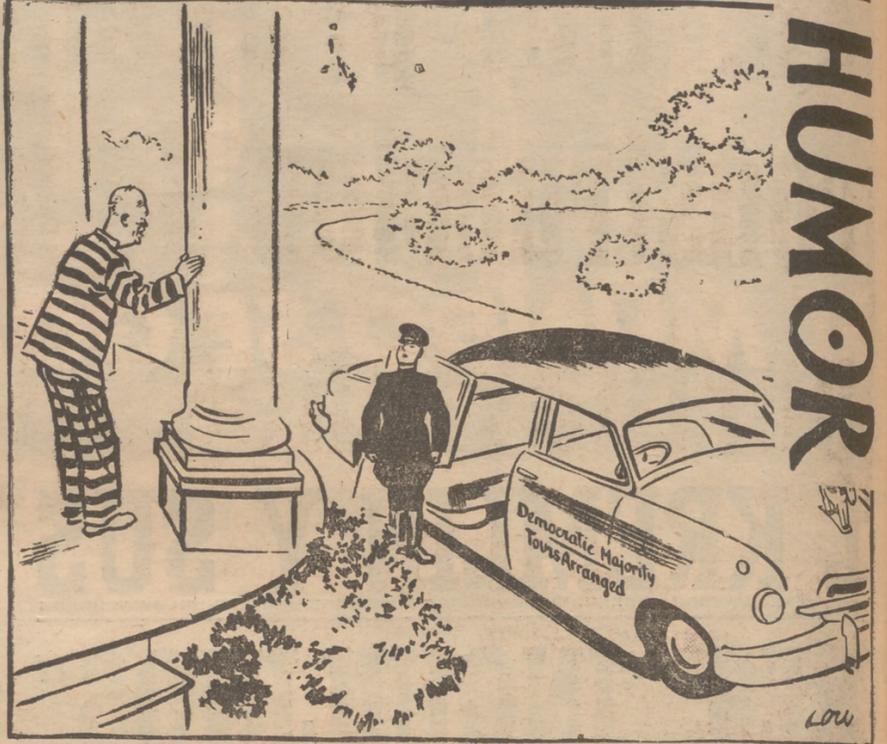
La energía y el tacto del secretario general de las Naciones Unidas va a tener un fiel contraste en la astucia del diplomático chino que, a la paciencia milenaria de los mandarines, añade la astucia y frialdad de los diplomáticos rusos, como lo demostró durante la reciente conferencia de Ginebra.



El delegado ruso a los occidentales: "¿Me dejan dar un empujón?" (De "Collier's" U. S. A.)

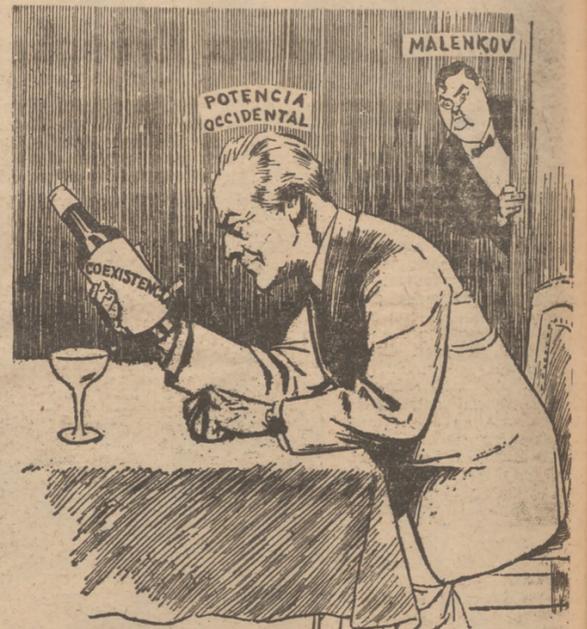


Dulles a Eisenhower: "¡Siempre llevaremos a alguien en el asiento de atrás!" (Del "New York Herald Tribune")

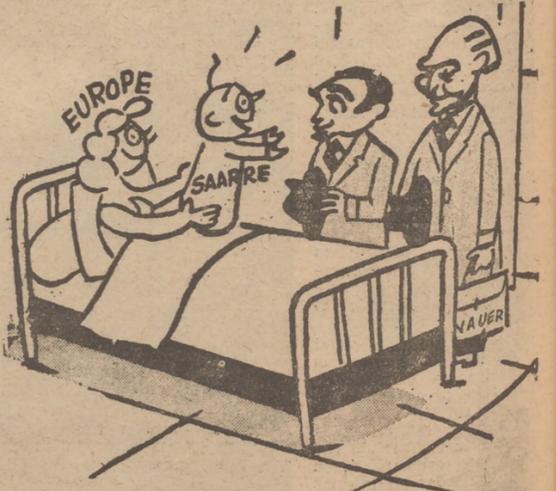


—Señor Presidente, el coche espera.

(Del "New York Times")



—Un nuevo envase, pero, ¿será el mismo vino? (Del "New York Times")

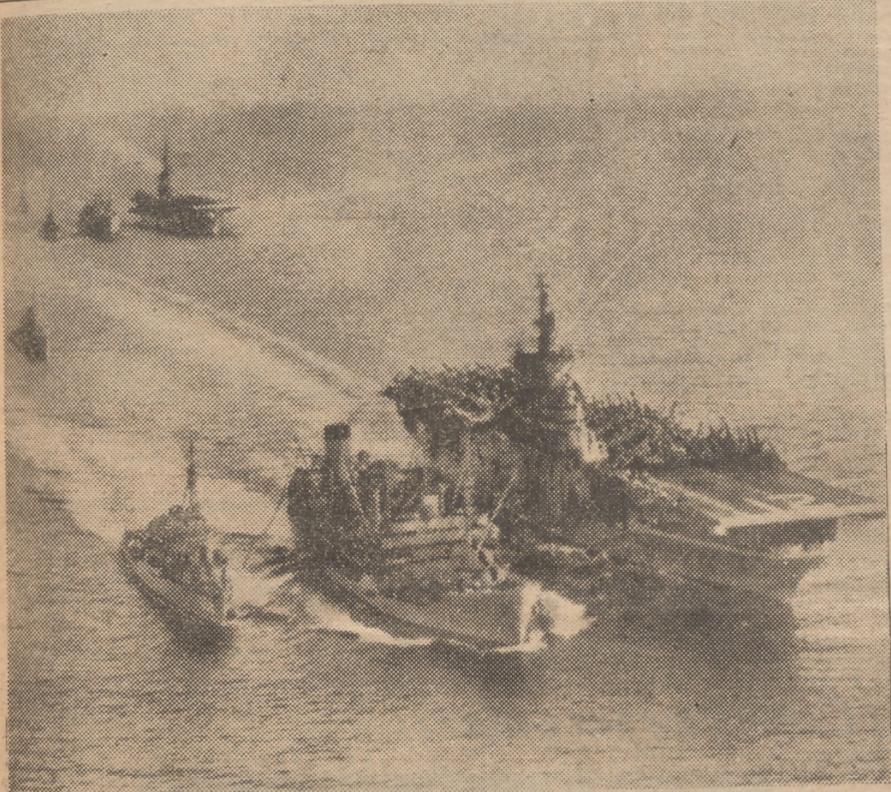


—¡Papaíto! (De "Le Canard Enchaîné", Paris.)



Un paso nada más... (De "Saint-Louis Post Dispatch")

# EE. UU. proyectan la construcción de un gran portaaviones atómico



Un portaaviones de la VII flota de Estados Unidos

HACE algunos días, los periódicos dieron la noticia de la botadura del portaaviones "Forrestal", que tuvo lugar en los astilleros militares de Norfolk, en los Estados Unidos. La botadura de este portaaviones marca el principio de una etapa importante en la carrera de los medios bélicos. El "Forrestal" es el primero de una serie de portaaviones gigantes, cuya construcción ha emprendido la Marina norteamericana. Desplaza 60.000 toneladas y está en condiciones de transportar gran número de cazas y bombarderos a reacción, cuyas características aún no han sido reveladas oficialmente. Se supone que dichos aparatos estarán provistos de dispositivos para llevar la bomba atómica muy al interior de territorios continentales, sin necesidad de obligar a los portaaviones a aproximarse demasiado a las costas enemigas.

### ESTRATEGIA MOVIL

El Gobierno norteamericano

prevé la construcción de cuatro barcos más de este mismo tipo "Forrestal", a razón de uno por año. Dos de ellos están ya en los astilleros. Un crédito votado por el Congreso proporcionará el dinero suficiente para la realización del cuarto. Se les dotará de máquinas con una potencia de 250.000 CV., sólo superadas por las del paquebote "United States", de 260.000 CV. Se les considera como instrumentos de estrategia móvil de los llamados de represalia masiva. A este mismo tipo pertenecen los submarinos atómicos, como el "Nautilus". Los superportaaviones tipo "Forrestal" reemplazarán progresivamente a los del tipo "Essex", de 27.000 toneladas, que habrían sido piezas fundamentales en una operación de represalias en Extremo Oriente, si los Estados Unidos se hubiesen decidido a intervenir en la primavera pasada, en el momento de producirse la batalla de Dien-Bien-Fu.

Los Estados Unidos han decidido, además, modernizar sus tres

grandes portaaviones de la serie "Midway", puestos en servicio hace sólo nueve años. La pista de despegue se alargará. Además se les dotará de una pista oblicua. Las dos catapultas hidráulicas serán reemplazadas por otras tres a vapor.

### MODERNIZACION

Los trabajos han empezado a bordo del "Franklin Roosevelt" y seguirán en el "Midway" y en el "Coral Sea".

Conviene señalar también que el portaaviones "Intrepid" (30.800 T. W., 39.800 toneladas en plena carga) acaba de ser puesto en servicio después de haberlo sometido a una completa reforma.

La botadura del "Forrestal" tiene además un valor simbólico. En 1948 se suscitaron feroces controversias en el Pentágono sobre la utilización de los portaaviones.

### POLEMICA

Las fuerzas aéreas y navales

La serie "Forrestal" (60.000 toneladas), a la conquista de los mares. El portaaviones triunfa definitivamente sobre el B-36

emprendieron largas discusiones. Las primeras reprochaban a los almirantes el gasto enorme que suponían estos gigantes barcos que cuestan 200 millones de dólares. Los marineros argumentaban sobre la poca eficacia de los bombarderos B-36, cuyo coste es de ocho millones de dólares. En 1950, los Estados Unidos deseaban hacer economías, y por ello la Marina perdió esta primera batalla. Lewis Johnson, por aquel entonces secretario de Defensa, anuló el programa de construcción de los portaaviones. Después, la guerra de Corea y el desarrollo de las armas teledirigidas indujeron a los expertos a una revisión de sus planes estratégicos.

### NUOVA ESTRATEGIA NAVAL

Mister Smith, secretario de las Fuerzas Navales, en un reciente discurso aseguró que en una guerra futura la unidad naval de combate a base de portaaviones podría consistir en sólo 12 barcos dotados de potencial atómico: tres grandes portaaviones, siete cruceros y dos barcos de suministros. Omitió los destructores, a los que considera de poco alcance y con velocidad limitada en alta mar. "Estos barcos operarían en colaboración con los submarinos atómicos capaces de disparar proyectiles nucleares contra blancos situados relativamente a corta distancia. El alcance y la potencia de las armas de estos barcos les permitiría controlar estrechamente un área de 60.000 millas cuadradas, en la que ningún barco enemigo podría penetrar."

Smith añadió: "Hoy en día todo es vulnerable, especialmente los aeropuertos. Sin embargo, estas bases móviles del enemigo tienen la ventaja de que no son detectadas por los aparatos de radar. La utilización de estos barcos presenta la ventaja de poder atacarle en su mismo terreno."

Los proyectiles dirigidos pueden ser disparados desde estos portaaviones y hasta sería posible utilizar cargas atómicas de profundidad, fundamental arma de defensa antisubmarina.

Puede conseguirse que estos portaaviones disparen proyectiles nucleares, cualesquiera que sean las condiciones del tiempo, contra las bases enemigas situadas a 4500 o más millas de distancia.

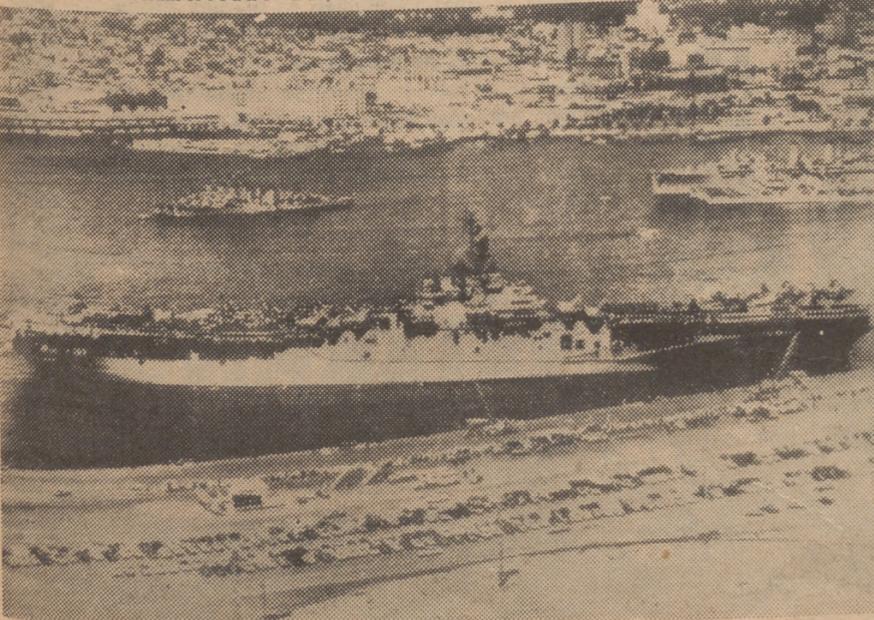
### EL PORTAAVIONES ATOMICO

Por otra parte, la Marina americana ha decidido la construcción de un barco gigantesco propulsado por energía nuclear. Este barco será un portaaviones y pertenecerá a la serie "Forrestal". La construcción de los motores se confiará a la "Westinghouse". El fluido elegido para el transporte del calor, desde el reactor a las calderas, es el agua a gran presión. El mismo procedimiento usado por el submarino "Nautilus".

## LA FAMILIA VOLANTE



Al piloto de pruebas americano Herman Salmón, sus colegas le llaman "el pez" a causa de su apellido. A los cuarenta y un años está considerado como el mejor piloto de pruebas del mundo y a él le fué encomendada la proeza aérea de probar el famosísimo Lockheed, de despegue vertical, aparato que ha revolucionado todas las técnicas supermodernas de vuelo. El Lockheed está ideado especialmente para la protección de convoyes y tiene la particularidad de no precisar pista de despegue. En su larga y heroica carrera, Salmón sólo ha precisado una vez el paracaídas; sin duda, esta suerte y habilidad, verdaderamente extraordinarias, le permiten conservar su buen humor. Herman es, además, un excelente padre de familia, que aparece en nuestra foto junto a su mujer, Edith, antigua azafata y también aficionadísima a la aviación; junto a ellos, el hijo mayor de la pareja, Scooter, de catorce años, que cuenta en su haber con más de trescientas horas de vuelo y pilota el avión de la familia, un "Bonanza" de cuatro plazas; también asoma a la foto la pequeña Debra, de tres meses, de la que esperan hacer en su día otra heroína de las competiciones aéreas. A los Salmón, les conocen todos sus amigos con el simpático nombre de "la familia volante". Las otras dos fotografías corresponden al aparato Lockheed en pleno vuelo y en posición vertical preparado para el vuelo.

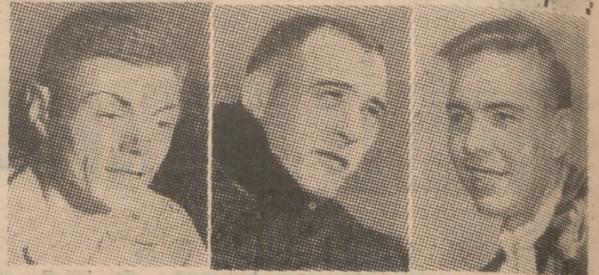


El "Philippines Sea", que opera en las aguas del Pacífico

# WILLIAM F. KNOWLAND, EL HOMBRE QUE BUSCA EL CUERPO A CUERPO CON EISENHOWER

## Estaba en París, como comandante del Ejército americano, cuando se enteró por la Prensa de QUE HABIA SIDO NOMBRADO SENADOR SE LE CONSIDERA COMO UN "PORTAVOZ" DEL PENTAGONO

### No son 13, sino 123 los norteamericanos que se encuentran en China Roja



CORONEL ARNOLD TENIENTE COR. HELLER CAPITAN FISHER



TENIENTE PARKS TENIENTE CAMERON TENIENTE BROWN Seis de los aviadores condenados por los chinos comunistas como espías

La condena por espías de trece súbditos norteamericanos, de los cuales once son miembros de las Fuerzas Aéreas, ha recrudecido en estos últimos tiempos las ya tensas relaciones existentes entre China roja y los Estados Unidos. Pero no son trece, sino ciento veintitres los ciudadanos americanos retenidos por varios "procedimientos" en la China de Mao-Tse-Tung, según nos anuncia la revista "U. S. News and World Report", en uno de cuyos últimos números publica el cuadro estadístico que reproducimos a continuación:

Prisioneros de la guerra de Corea encarcelados como espías	13
Otros prisioneros de guerra aún retenidos (por lo menos)	10
Ciudadanos que se sabe están encarcelados	26
Civiles prisioneros arrestados	4
Desaparecidos	5
Trabajando para los comunistas	11
Prisioneros de guerra que no desean la repatriación	20
Niños	3
Hombres de negocios, misioneros, mujeres casadas que no pueden volver a la patria (por lo menos)	31
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>



Knowland, acompañado por Foster Dulles y el representante Martin

el portavoz de los altos jefes del Estado Mayor Conjunto, a quienes se cree más cerca de la tesis de Knowland que de la tesis del Presidente.

Al votar en favor de Mac Carthy, Knowland no hizo sino agrandar sus diferencias con la Casa Blanca, y, en cierto modo, ha quemado sus puentes.

Ahora se habla incluso de que Knowland puede ser el candidato a presidente del ala derechista de su partido en 1956, pero de aquí hasta entonces pueden ocurrir muchas cosas. Puede ocurrir incluso que el Presidente, famoso por sus dotes conciliadoras, lime las asperezas, y el partido republicano vuelva a presentar un frente unido.

La cuestión de Mac Carthy es más difícil de resolver, pues ha llegado a extremos de gran pasión. Aún hoy, que le consideran caído, le atacan con verdadera saña.

Esta Prensa izquierdista no puede perdonar a Knowland, no puede perdonar a ninguno de los 22 senadores republicanos que se manifestaron a favor del senador Mac Carthy en el Senado.

(De nuestra corresponsal en Washington, M.ª V.ª Armesto.)

De un tiempo a esta parte toda Norteamérica habla del senador Knowland, de California, quien se ha convertido en un símbolo de controversia debido a sus disidencias políticas con el Presidente Eisenhower y su apoyo a Mac Carthy.

Knowland, que tiene en la actualidad unos cuarenta y seis años, llegó al Senado cuando apenas si había cumplido los treinta y siete en el año 45. El gobernador Warren, de California, hoy presidente del Tribunal Supremo, le nombró para suceder al fallecido senador Hiram Johnson. Desde entonces Knowland sigue en el Senado, y en 1952 fué reelegido por una mayoría (una de las mayores que se recuerdan en la historia de California) de cuatro millones de votos.

#### SU VIDA

En su biografía, que los periódicos y revistas sacan a relucir ahora, destacan que su padre fué también diputado durante siete años, y William Knowland (a quien llaman familiarmente "Bill") pasó parte de su niñez en Washington.

Luego su padre fué derrotado cuando aspiraba a ser senador, y se hizo rico con un periódico, el "Tribune", de Oakland, en donde "Bill" Knowland trabajó como ayudante de su padre, antes de enrolarse en el Ejército, servir du-

rante la guerra en Europa y salir convertido en un comandante.

Era comandante y estaba en París cuando se enteró a través de los periódicos que Warren (a instancias de su padre) le había nombrado senador. (Cuando un senador muere, el gobernador tiene derecho a elegir un sustituto que cumpla hasta las siguientes elecciones.)

Las biografías de Knowland destacan también, no sin cierta malicia, que la esposa del senador Knowland, Helen (están casados desde los dieciocho años, tras una romántica fuga de la Universidad donde ambos estudiaban), es una mujer graciosa, bella y elegante, que años atrás escribió una novela de éxito: "Madame Baltimore".

Mrs. Knowland dejó de escribir por considerar que con ello perjudicaba a la carrera política de su marido.

#### JEFE DEL ALA DERECHA

A través de su carrera política, Knowland se mantuvo siempre fiel a Warren (que es un republicano liberal) y le apoyó hasta el fin de la convención de Chicago, mientras Nixon, el otro senador de California, apoyaba a Eisenhower.

Entre el vicepresidente Nixon y el senador Knowland existe

una rivalidad manifiesta, que—según algunos observadores—ha podido influir en el cambio político de Knowland, que ha pasado de ser un republicano liberal a convertirse en el caudillo de los senadores republicanos de la extrema derecha, mientras, por el contrario, Nixon, que en un tiempo perteneció a esta misma ala, se ha pasado a la parte liberal.

Antes Nixon era blanco de la Prensa izquierdista, que hoy le alaba mucho, mientras el proceso ha sido a la inversa respecto a Knowland.

#### DELFIN DE TAFT

El senador Taft, que era el hombre más poderoso del partido republicano, nombró a Knowland su sucesor cuando se sintió morir. No es fácil que en el próximo Congreso Mr. Knowland deje de ser el líder de los republicanos, aunque debido a que este Congreso será democrático, pasará a ser líder de la minoría republicana.

Las diferencias políticas entre el Presidente y el senador Knowland comenzaron por sus distintas opiniones respecto al Extremo Oriente. Tema éste que apasiona a Knowland, como buen californiano, amigo personal de Chan-Kai-Chek, a quien visitó en varias ocasiones.

#### BLOQUEO

Knowland se muestra partidario de "bloquear" la China comunista y obligarla de esta forma a devolver los prisioneros americanos. El Presidente Eisenhower teme que el bloqueo de China pueda significar la guerra, con posibles bombardeos atómicos.

Knowland no cree en la "coexistencia", esta palabra lanzada por los rusos al desgaire, y que tiene conmovido a todo el Occidente. En su opinión, la "coexistencia pacífica" no es sino el caballo de Troya del comunismo. Los comunistas quieren ganar tiempo para armarse hasta los dientes, conquistar la superioridad atómica y hacerse los amos del mundo.

"El Presidente—dice "Newsweek" esta semana— tampoco cree en la "coexistencia", pero parece acariar la idea de un "modus vivendi" con Rusia.

Knowland, Mac Carthy y Jenner coinciden en afirmar que Rusia sólo entiende la fuerza, y todo esfuerzo de conciliación es interpretado por los comunistas como una muestra de debilidad.

#### ¿PORTAVOZ DEL PENTAGONO?

Lo que, según dicen, más inquieta a la Casa Blanca es el hecho de que Knowland pueda ser



El senador William F. Knowland

**¡Conseguido...!**

Llegar al final victorioso es el más digno romate de una noble ambición. Es conseguir, lograr lo que se ha propuesto...

Pero si lo que se pretende es halagar el paladar, entonces nada mejor que el brandy viejo VETERANO, un brandy de exquisita calidad y de un prestigio mundial justamente conseguido.

**BRANDY VIEJO VETERANO OSBORNE**

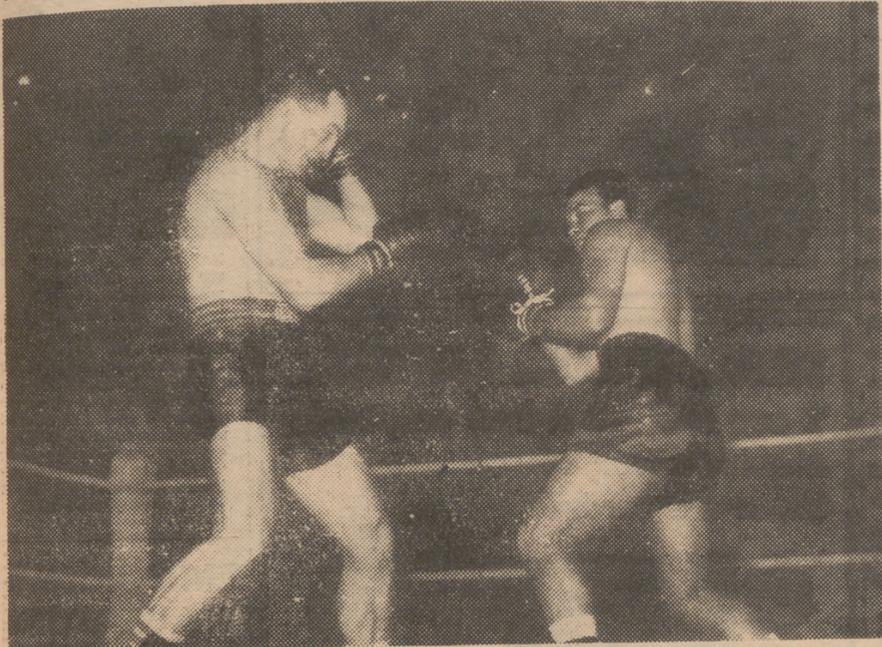
Sancho CANIGALES

PUERTO DE SANTA MARIA

AZUL—10114, 20, 20000

# Deportes

## Del combate Humez-Jiménez



La fotografía nos muestra un momento del combate entre el campeón europeo de los medios, Charles Humes, y el titular español Pedro Antonio Jiménez, disputado en el Palacio de Deportes La Foire, de Lille, y que terminó con la victoria del francés por k. o. t. en el octavo asalto (Foto Ortiz)

## CORREA, nuevo campeón de España de los medioligeros

Venció claramente a OROZCO, pero ni uno ni otro se emplearon a fondo

### "Bobo" Olson venció por manifiesta superioridad al aspirante Langlois

BARCELONA, 15.—En el Gran Price, y con un lleno total, se ha celebrado una reunión de boxeo, en la que se ha disputado el campeonato nacional de los pesos welters, entre Orozco y Correa. La decisión de este combate ha sido favorable a Correa por puntos.

El resto del programa lo componen los siguientes combates: Ligeros.—Ortiz venció a Cabret por puntos.

Mediano-ligeros.— Combate nulo entre Olivares y Ben Buker, protestado por el público, que daba por vencido a Olivares.

El último encuentro se disputó entre Silva y Ogazón, venciendo este último sin pena ni gloria, mientras el público desfilaba aburrido.

El combate entre Orozco y Correa, para el campeonato de los pesos mediano-ligeros, no fue del agrado del público por la seriedad de ambos contendientes, que no se emplearon a fondo.

Domino en muchas ocasiones Correa, y se cree que no hubo fuera de combate por falta de coraje. Los dos pugiles pecaron de precavidos, aunque la victoria fue claramente de Correa. (Afl.)

SAN FRANCISCO, 16.—En el Cow Palace se efectuó el anunciado combate, valadero para el título mundial de los pesos medios, entre el actual campeón, Carl "Bobo" Olson, y Pierre Langlois, declarado aspirante.

Olson dió en la báscula 159,5 libras, y Langlois, 157.

Venció el campeón, Carl "Bobo" Olson, por manifiesta superioridad técnica. El árbitro ordenó parar el combate en el undécimo asalto. (Afl.)

#### COMENTARIO

Pierre Langlois era el aspirante previsto para Pedro Antonio Jiménez en esta pasada fecha del día 12. El combate había de disputarse en Toulouse. Pero surgió una llamada urgente de Norteamérica ofreciendo al francés la pelea con "Bobo" Olson, por lo que al campeón español le brindaron la sustitución de Langlois por Charles Humez.

Las consecuencias de este pequeño enredijo no han podido ser más desastrosas para el titular español y el aspirante al título de Francia. Los dos han sufrido una fórmula idéntica de derrota. El k. o. t. les empareja en su desgracia deportiva.

Tampoco el tropiezo de Langlois—dulcificado por la bolsa en dólares—entraña demasiada sor-

presa. Ya en nuestro número del sábado, al pie de la foto que mostraba al galo sometido al "entrenamiento psicológico" de su preparador Bretonnel, apuntábamos que "la aventura del galo no dejaba de tener cierto paralelismo con la de nuestro campeón de los medios en Lille". Y así ha resultado. C. A. P.

## La Escuela Nacional de Preparadores de Atletismo

Es una hermosa idea en principio, pero que hay que cuidar, no sea que nos vayamos a encontrar con la criada respondona cuando sea imposible retroceder. Vamos a explicarnos.

Es natural que deseemos todos llegar a tener una escuela propia, un estilo, una "manera de ser" atléticamente española. Es tan loable, tan interesante, que sólo el pensarlo produce un regusto maravilloso. Pero es que antes de empezar aquí a charlar sobre pros y contras, hagamos las primeras salvvedades, concentradas sólo en una: ¿Hay profesores adecuados en España? Nosotros estimamos que en España, desgraciadamente, no hay ni un solo técnico. Lo único que hay en España son "entendidos", unos más y otros menos, pero simplemente entendidos. Nada de técnicos, y el que crea serlo, allá él.

Es por eso que, careciendo de técnicos, creemos que el paso para montar la Escuela Nacional de Preparadores no está en lanzarse, casi a ciegas, a tal aventura, que podrá parecer un éxito "a priori", mas cuyo éxito sólo engañará a unos cuantos y, al fin, sólo será perjudicial al atletismo español.

Para empezar, pues, con una cosa tan seria como es la Escuela Nacional de Preparadores, hay que comenzar por importar maestros, que aquí no los hay. Es una

desgracia que tenemos que reconocer. El fútbol, pudiente por méritos propios, hubo de pasar por el plazo—bien largo, por cierto—de la importación de entrenadores. No es nuevo el caso de Mr. Pentland, del señor Hertz, de Mr. Greenwell, de Mr. Galloway, de Mr. O'Connell. Incluso hoy, con un fútbol mayor de edad, hemos de seguir admitiendo preparadores extraños, cuando no a nuestra lengua, si a nuestro país. Y para seguir, en atletismo, el camino que debemos hay que empezar echando los sólidos cimientos de unos maestros importados. Es triste, en realidad, pero es cierto. Desgraciadamente cierto.

Hagamos la Escuela Nacional de Preparadores, sí. Pero empecemos por aprender atletismo en serio nosotros. Hasta ahora, sabemos muy poco. Y con el bagaje de conocimientos de España crearíamos una Escuela que sería ridícula a la larga. Y por tanto, perjudicial. Pedro ESCAMILLA

### MILES DE CHRITSMAS

Entre ellos, el modelo que usted busca. Visite nuestra venta-exposición. AFRODISIO AGUADO, S. A. Editores-Libreros. Marqués de Cubas, 5

# ESPECTACULOS

## CINE PROPIO

El cine tiene tanto de arte como de empresa. Un poeta puede componer un poema con su inspiración, unas cuartillas y una pluma; un músico sus melodías con un piano viejo y unas resmas de papel pautado, y un pintor crear su obra inmortal con un lienzo, unos tubos de color y unos pinceles. Claro es que todo este material cuesta dinero, pero no tanto como para que la obra de un genio quede inédita por falta de numerario.

Una película, que puede ser también una obra de arte, un poema en imágenes, por ejemplo, requiere una serie de material y la intervención de tal número de personas que elevan considerablemente su coste. Y es preciso tener en cuenta, además, que la mayoría de esas personas que intervienen en la película son artistas con un rango que tienen que mantener. Todo esto supone que para crear una película es necesario crear una empresa, que, por otra parte, independientemente de sus fines artísticos, ha de perseguir unos fines comerciales. La empresa ve la película y la finanza. El director, el guionista y los actores crean después la obra artística.

Cuanto más medios se proporcionen a un director, mayor altura tendrá su obra. En estos medios incluimos a los intérpretes, que, como es lógico, se cotizan según su categoría.

Cuando un cine como el ame-

ricano dispone de grandes sumas de dólares, el genio creador puede discurrir por anchos cauces. Pero no todo se ha de fiar a esos medios materiales. Un buen director y un buen guionista pueden producir una gran película, sustituyendo con su inspiración la falta de recursos económicos.

La vida discurre, con sus alegrías y sus dolores, por los más diversos cauces, y en ellos se puede encontrar la emoción y el calor humano necesarios para dotar de interés artístico a una película. Países como Francia y como Italia, éste sobre todo, han creado su propio cine con parquedad de medios y sus películas han invadido el mundo a fuerza de personalidad.

Esta debe ser la tónica de nuestro cine: la personalidad. Temas y ambientes no faltan en nuestra Patria. Sensibilidad artística para reproducirlos cinematográficamente, tampoco. En la gente de la calle, en los habitantes de nuestros campos, en los marineros de nuestro litoral, hay abundante material humano para hacer un buen cine. No en un plan de neorealismo, sino en un plan de sencillez, como el cine de René Clair—el René Clair de París—o el de Vittorio de Sica. No en plan de mover grupos anónimos, sino en el de reflejar, sencilla y artísticamente, facetas de la vida española, que no ha de ser siempre la vida de cortijo andaluz.

## Castro Expresos

### REX y BEATRIZ

"El cuarto hombre"

Sobre un argumento de Harold R. Green y Rowland Brown, el director Phil Karlson ha hecho en "El cuarto hombre" una auténtica película de intriga. Los guionistas le han proporcionado un argumento original, y Karlson ha sabido concebirla y realizarla con un ritmo cinematográfico perfecto. Ese "cuarto hombre", que interviene en el asalto a un Banco, no es un misterio para los espectadores, que le conocen desde el primer plano de la película, pero el incógnito en que permanece para sus cómplices y para un personaje que involuntariamente se ve envuelto en la marea del delito, mantiene el interés a lo largo de todos los planos de la película. Este es el mejor elogio que se puede hacer de esta película, perfecta dentro de las de su género.

Ya hemos dicho que el ritmo cinematográfico es perfecto, y con ello queda enjuiciada la buena labor de Phil Karlson. La interpretación, a cargo de John Payne, Coleen Gray y Preston Foster, está a tono con la buena calidad de la película.

G. DE LA P.

## ¿HUYE GREGORY PECK?



En esta fotografía, Gregory Peck no trata de huir de la avalancha de admiradoras que cayeron sobre él con motivo de su breve estancia en Madrid. Trata de escapar de la esclavitud que le impone un millón de libras esterlinas que, legado por azar a su poder, está a punto de arruinar su vida. En "El millonario", la más reciente y perfecta interpretación de Gregory Peck, podrán conocer las peripecias de un millonario improvisado

### CARLOS III y ROXY A

"Caballero a la medida"

El argumento de "Caballero a la medida", de la que es protagonista el gracioso Cantinflas, parece extraído de alguno de los episodios del actor mejicano. Mario Moreno siente pasión por los niños, y de todos es conocida su labor en pro de los necesitados. En esta cinta luce su gran personalidad y hace gala de su extraordinario talento, pues Cantinflas es un gran artista, con arte y gracia sin igual. Puede considerarse como el mejor cómico de habla española. Sólo su presencia arranca grandes carcajadas. El diálogo es muy oportuno, más aún en boca de este mago de la comedia. El público no cesa de reír. El combate de boxeo, así como el bautizo del chiquillo y la actuación como sastre, son de una gracia sobbordante. Es imposible enterarse del diálogo. La mímica, el gesto de Cantinflas, es lo suficiente para que el público ría a placer.

"Caballero a la medida" es un auténtico éxito cómico, que divierte y a veces conmueve, y que se recuerda con gusto por las genialidades de Cantinflas.

G. DE LA PUERTA

## AGENTES EN PROVINCIAS

pueblos importantes, para representar artículo nuevo, gran consumo, preciso. Bustamante, 9. Madrid



Walt Disney PRESENTA **PETER PAN** COLOR POR TECHNICOLOR

LAS MARAVILLOSAS AVENTURAS DEL NIÑO QUE JAMAS CRECIO

Próximo lunes, ESTRENO en **POMPEYA PALACE**

CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID

GACETILLAS

UNA OBRA MAESTRA DEL TEATRO MODERNO "La Alondra", de Anouilh. Teatro Español.

"LA RATONERA" Actualmente más de 3 años en Londres y 6 semanas triunfales en el Infanta Isabel.

HINDEMITH. — ORQUESTA NACIONAL.—CONSUELO RUBIO Lunes, 6.45. Palacio de la Música. Concierto extraordinario. Festival Hindemith. "Metamorfosis", "Vida de María", "Cardillac", "Armonía del mundo". Localidades, en taquilla: Butacas de entresuelo, 50 ptas.; butacas de principal, 25 ptas.

ORQUESTA NACIONAL. KLECKI Mañana, viernes, 6.45, Palacio Música. Domingo, 11.30 mañana, Monumental Cinema. "Cuarta", Brahms; "Siesta fauno", Debussy; "Cuadros Expositivos", Musorgsky.

TEATRO MARIA GUERRERO Una obra excepcional: "Irene o el tesoro", de Antonio Buero Vallejo. Todos los días, a las 7 y a las 11.

TEATROS

Funciones para mañana

ALBENIZ.—7 y 11: Lo verás... y lo cantarás, por Tony Leblanc, Ana María Parra, Manolo Gómez Bur.

ALCAZAR.—(21-22-52. Compañía de comedias Cayetano Luca de Tena.) 7,15 y 11: Los intereses creados. (Última semana. Butaca, 20 ptas.; entresuelo, 10.) CALDERON.—(39-13-33.) Viernes, 11 noche: Luisa Ortega y Manolo Caracol con el estreno de Color moreno (de Quintero, León y Quiroga).

CIRCO PRICE.—(21-63-19.) 7-11. ¡Éxito imprecionante! Nueva compañía circo equestre. Focas, pingüinos, chimpances, caballos luminosos, cebra inmontable, poneys escoceses, Trio Dobric, Original "Varias" (ballet aéreo), Vignés, Antonet y Lewis, etc. 20 colosales novedades mundiales. (Despáchase para siete días.)

COMEDIA.—(Compañía Conchita Montes.) 7: La otra orilla, de José López Rubio. Extraordinario éxito. Noche no hay función.

COMICO.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 7 y 11: La Viuda de las Camelias.

ESPAÑOL.—(21-21-21.) 7 tarde: La Alondra (de Anouilh), Mary Carrillo, Guillermo Marín, Adolfo Marsillach y toda la Cia. titular. Director: José Tamayo. Éxito clamoroso. 11 noche: La Alondra, en función organizada por la Junta de Damas de los barrios de la Divina Pastora, con fin de fiesta a cargo de Aurora Bautista, Francisco Rabal, Isabel Cenagus y Mariánela de Montijo.

FUENCARRAL.—(Cia. Sorozábal.) 7: Katuska y La ópera de Mogollón. Toleradas. 11 noche: Reposición de Marina.

INFANTA ISABEL.—(Dirección, Arturo Serrano.) 7 y 11: El mayor éxito del teatro policíaco! La ratonera, de Agatha Christie. Actualmente más de 1.000 representaciones en Londres y hacia las 100 triunfales en Madrid.

LARA.—7 y 11 (Compañía titular): La muralia (de Joaquín Calvo Sotelo). Éxito clamoroso y genial interpretación de Rafael Rivelles y toda la compañía.

LATINA.—(Cia. revistas Colisada con Trudi Bora.) 7-11: ¡Ciriolo, que estás en vilo!

MADRID.—(21-56-94.) 7-11: Rosario con su gran ballet de arte español. Magnífico espectáculo internacional.

MARAVILLAS.—(Cia. revistas maestro Cabrera.) 7-11: ¡Vamos tirando!

MARIA GUERRERO.—(31-76-94.) 7 y 11: Irene o el tesoro, de Antonio Buero Vallejo.

MARTIN.—(Dirección artística: Muñoz Román.) 7 y 11: La más famosa de las revistas, Ana María. Éxito cumbre de Muñoz Román y maestro Padilla. Protagonista: Queta Claver. Despáchanse localidades sin aumento con cinco días.

REINA VICTORIA.—(Tina Gasco.) 7,15-11: Dobles parejas. (Últimas representaciones.) Martes, estreno: Mi mujer me gusta más (de Tejedor y Alfayate).

ZARZUELA.—(Cia. internacional de revistas.) 7 y 11: Si Eva fuera coqueta (de Gasca, Muntañola y maestro Torrens).

Cines (sesiones numeradas)

AMAYA.—7-11: Un caballero andaluz (Jorge Mistral, Carmen Sevilla). Gevacolor. Tolerada. 2.ª semana.

AVENIDA.—7 y 11: El fantasma de la calle Morgue (Karl Malden, Patricia Medina). Warnercolor.

BARCELO.—7-11: (Segunda producción en CinemaScope.) Como casarse con un millonario (Marilyn Monroe, Betty Grable, Lauren Bacall, William Powell). Technicolor.

Benilure.—Su majestad de los mares del Sur.

Bilbao.—Llámeme señora. Bulevar.—Un caballero andaluz.

CALLAO.—7-10,45: Vacaciones en Roma (Gregory Peck, Audrey Hepburn). 9.ª semana. Autorizada menores. Todos los sábados, función especial 4 tarde. Viernes, 10,45 noche, versión inglesa.

CAPITOL.—7-11: Apache (Burt Lancaster). Technicolor. Tolerada.

COLISEUM.—7-11: La Reina Virgen (prodigioso technicolor en pantalla panorámica) Jean Simmons, Stewart Granger, Deborah Kerr, Charles Laughton.

GOYA.—7-11: El pequeño fugitivo (Richie Andrusco). Primer reestreno. Autorizada.

GRAN VIA.—7-11: Mademoiselle Nitouche (Pier Angeli, Fernando). Eastmancolor. ¡Deliciosa comedia!

LOPE DE VEGA.—(22-20-81. Pantalla panorámica.) 7-11: Todos los hermanos eran valientes (Robert Taylor, Stewart Granger, Ann Blyth). Technicolor. Tolerada.

Luchana.—Su majestad de los mares del Sur.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45: Concierto Orquesta Nacional. 11 (tercera producción en CinemaScope): El diablo de las aguas turbias (Richard Widmark, Bella Darvi-Victor Francen-Cameron o Mitchell). Technicolor. Autorizada.

Rialto Cañas y Barro 3.ª SEMANA DE ÉXITO UN TEMA PASIONAL... VIOLENTO

PAZ.—7-11: (Riguroso estreno.) Felices Pascuas (Julita Martínez).

POMPEYA.—7-11: El manantial (Gary Cooper, Patricia Neal, Robert Douglas). Director: King Vidor. 4.ª semana.

PROGRESO.—7-11: El señor de Balantry (Errol Flynn, Roger Livesey). Technicolor. Proyecciones.—El señor de Balantry.

REAL CINEMA.—7-11: Leyenda de una voz (Gina Lollobrigida).

REX.—(Teléfono 22-37-00.) Continúa de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: El cuarto hombre (John Payne, Coleen Gray).

RIALTO.—7 y 11: Cañas y barro (Virgilio Teixeira, Ana Amendola). Director: Juan de Orduña. Roxy A.—Caballero a medida. Roxy B.—La ley del silencio.

SAN MIGUEL.—7-11: Los cuentos de Hoffmann (Moira Shearer, Ludmilla Tcherina). Technicolor. Tolerada.

UNIVERSAL CINEMA.—7 y 11: Pan, amor y fantasía (Vittorio de Sica, Gina Lollobrigida).

Cines de sesión continua

Actualidades.—El hechizo de Melba y Bahía negra.

ALBA.—(27-07-85. Reformado, selecto.) Continúa 10 mañana: Mr. Denning, asesino y El caballero enmascarado.

Albarrán.—Yo amé a un asesino y Espartaco.

Alicala.—Hermano menor y Veinticuatro horas de la vida de una mujer.

Alicántara.—Drama en presidio y La isla del deseo.

Alexandra.—Pan, amor y fantasía. Alhambra.—La prodiga y La viuda alegre.

América.—Un pase en falso y Capitán Panamá.

Apolo.—No matarás e Inocentes en París.

Aragón.—El mayor espectáculo del mundo.

Argel.—La viuda alegre y Cómicos.

ARGUELLES.—Continúa 5: Fanfán el invencible y El pequeño fugitivo (Richie Andrusco). Primer reestreno. Autorizadas.

Arizona.—La Hermana San Sulpicio y Así son ellas.

Astoria.—La moza de cántaro y No me abandones.

Astur.—Lili y Brindis al cielo.

Ave María.—Aventuras en la selva y Como te conocí.

Avenida (Vallecas).—Un disparo en la mañana y Armas secretas.

Ayala.—El mayor espectáculo del mundo.

Azuí.—La mujer pirata y Las nieves de Kilimanjaro.

BEATRIZ.—(25-31-08.) 4: El cuarto hombre (John Payne, Coleen Gray, Preston Foster). Pasos: 4,40-7-9,20 y 11,20.

Becerra.—Adorables criaturas.

Bellas Artes.—Llámeme señora.

Bellas Vistas.—Mamá es mi rival y Corea: hora cero.

California.—Una dama en el Oeste y La bella de Cádiz.

Carabanchel.—Campeones de ébano y La legión invencible.

Carretas.—Al filo de las nueve y El secreto del desierto.

Castilla.—La moza de cántaro y Mi mula Francis.

Cervantes.—Alto secreto y El reinado del terror.

Colón.—De mujer a mujer y Soborno.

Covadonga.—Calle River 99 y Tres amores.

Crystal.—El tirano de Toledo y La viuda alegre.

Chamartín.—Corea: hora cero y La chica del F. B. I.

Chamberí.—Odio y orgullo e Inocentes en París.

Chiki.—Horizontes lejanos y Genoveva.

Chueca.—Pan, amor y fantasía.

Delicias.—El monstruo de tiempos remotos y Yo confieso.

Do-Re.—Agulla Negra y La última carga.

DOS DE MAYO.—Continúa 5: La alfombra mágica y El pequeño fugitivo (Richie Andrusco). Primer reestreno. Autorizadas.

Elcano.—Tres enamorados y París, siempre París.

España.—El mayor espectáculo del mundo.

Espronceda.—Guardias y ladrones y Amor sobre ruedas.

Europa.—Gardenia azul y Dos caminos.

Excelsior.—El mayor espectáculo del mundo.

Felipe II.—Tres lanceros bengalíes y El Judas.

Figaro.—Misión secreta y Manos peligrosas.

Fior.—Me siento rejuvenecer y Almas en peligro.

Florida.—Niebla y sol y Retorno al paraíso.

Frutos.—Juzgado permanente y El pirata Barbarega.

Galileo.—Su majestad de los mares del Sur.

GONG.—Continúa 6: El pequeño fugitivo (Richie Andrusco). Primer reestreno. Autorizada.

Granada.—Genoveva y Cita a las once.

Iberia.—La marca del Zorrillo y Malvaloca.

Ibiza.—Los arqueros del rey y Cita en Granada.

Ideal.—Su majestad de los mares del Sur.

Imperial.—El único testigo y De aquí a la eternidad.

Infantas.—Adorables criaturas.

Iris.—Dos caminos y La viuda alegre.

Lavapiés.—La mujer sin nombre y Tres amores.

Lepanto.—La condesa Alexandra y Hotel Sahara.

López de Hoyos.—Los rebeldes de San Antonio y Yo confieso.

Lusarreta.—El diablillo ya es mujer y Tres soldados.

María Cristina.—Los últimos de Filipinas y El grito acusador.

Metropolitano.—Cazador de dotes y Adorables criaturas.

Montecarlo.—Hotel Sahara y De aquí a la eternidad.

Montera.—Vuelven de la guerra y Amor sobre ruedas.

Montija.—El rey de las finanzas y El más infeliz del pueblo.

MONUMENTAL CINEMA.—Continúa 5: (Segunda producción en CinemaScope.) Como casarse con un millonario (Marilyn Monroe, Betty Grable, Lauren Bacall, William Powell). Technicolor.

Mundial.—Noche de celos y Gardenia azul.

Muñoz Seca.—La guerra de Dios y Siempre y un día.

Nares Cinema.—En el último segundo y Los sobornados.

Narvée.—Guardias y ladrones y Amor sobre ruedas.

Odeón.—Aves de rapaña y Llámeme señora.

Olimpia.—Así es Madrid y Salomé.

Oraa.—Cómicos y La viuda alegre.

Palacio del Cine.—Pan, amor y fantasía.

PANORAMA.—10 mañana: El señor de Balantry (Errol Flynn). Technicolor. 2.ª semana.

PAVON.—4: Cazador de dotes y Adorables criaturas (Martine Carol).

Pelavo.—El fantasma va al Oeste y Ultimátum a la Tierra.

Peñalver.—Adorables criaturas.

Pez.—Retorno al paraíso y Perseguida.

Pizarro.—El sistema Pelegrin y La alfombra mágica.

Pleyel.—Retorno al paraíso y Los sobornados.

Postas.—No matarás e Inocentes en París.

Príncipe Alfonso.—La viuda alegre y Cómicos.

Quevedo.—Balas vengadoras y La viuda alegre.

Roma.—Energizada de odios y El hijo de Rostro Pálido.

SAINZ DE BARANDA.—(Alcalde Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continúa 4: Un americano en vacaciones y La viuda alegre.

Salamanca.—Amérga sombra y El secreto de su hermana.

SAN CARLOS.—5: Pan, amor y fantasía (Gina Lollobrigida). 2.ª semana.

San Cayetano.—Un rayo de luz y Amor a medianoche.

San Francisco.—La estocada de Lagardère y El duende de Jerez.

¡ACCION Y ROMANTICISMO! entre un puñado de hombres sometido a la férrea ley de la guerra Fort Bravo ANISCO COLOR WILLIAM HOLDEN ELEANOR PARKER JOHN FORSYTHE WILLIAM DEMAREST DIRECTOR: JOHN STURGES PRODUCOR: NICHOLAS MAYFAK

CELOS... DESEOS... ENVIDIAS... Y con ellos, el drama palpitante alentado por el temor a la verdad ANTONELLA LUAIOLI-RAF VAILLONTE TAMARA LEES ¡PERDONAME! DIRECTOR: MARIO COSTA

MAÑANA, VIERNES reaparece en Madrid LUISA ORTEGA junto a Manolo Caracol MINERVA y CARACOLILLO en el ESTRENO del grandioso espectáculo de Quintero, León y Quiroga COLOR MORENO Un gran "ballet" de primeras bailarinas y bailarines con una moderna y excepcional coreografía de Alberto Torres en el Teatro Calderón Se despachan localidades con cinco días de anticipación.

(Clark Gable, Gene Tierney). Toleradas. Tetuán.—El y su enemiga y Un conflicto en cada esquina. TIVOLI.—5: El señor de Balantry (Errol Flynn). Technicolor. 2.ª semana. Toledo.—Tarázán y la cazadora y El prisionero de Zenda. Urquijo.—Pan, amor y fantasía. Usara.—Las minas del rey Salmónete y Lili. Vallehermoso.—Lo quiso la suerte y Amor sobre ruedas. Velázquez.—Al sur de San Luis y El reinado del terror. Ventas.—María Dolores y La gardenia azul. Vergara.—Llámeme señora. Victoria.—Huracán y Amor sobre ruedas. Voz.—Dos caminos y La fugitiva del Canadá. Cinema X.—No matarás e Inocentes en París. Salas de Fiestas FONTORIA.—Tarde y noche, las mejores orquestas y atracciones. TEYMA.—(Plaza Callao, 4.) Las mejores orquestas y atracciones.

"Peter Pan", de Walt Disney, el próximo lunes, en Pompeya y Palace Cuenta la fábula que en los lejanos días de la expansión y colonización griegas las sirenas atraían a los navegantes con dulces y misteriosos cantos, conduciéndoles a la isla de Chipre, donde les esperaba una muerte segura al estrellarse contra los horribles escollos de Scila o ser tragados por la rugiente vorágine de Caribdis. La leyenda de falsedad y fatiado encanto de estos seres mitológicos quedará plenamente destruida en nuestros días gracias a los mágicos pinceles de Walt Disney, quien ya en "Sirenas", una de sus encantadoras "Sinfonías tontas" nos los presentó como seres inofensivos y juguetones, visión que refuerza en su reciente creación de dibujos animados, el maravilloso technicolor de largo metraje "Peter Pan", al

La mejor película europea



Raf Wallone, el magnífico actor italiano tan conocido y admirado de nuestro público, logra la más brillante de sus interpretaciones en "Perdoname!". Una historia que clava espigas en el corazón, inundando los ojos de lágrimas y deja al fin una suave dulzura en el alma. La película que emocionó al mundo entero. Presentada por Exclusivas Florival, "Perdoname!" se estrena el lunes próximo en los cines Paz y Calatravas

EMOCIONANTE AVENTURA



William Holden es protagonista, junto a la bellísima Eleanor Parker, de la magnífica superproducción, en technicolor, "Fort Bravo", obra maestra de aventuras emocionantes y espectaculares. Una de las mejores películas de la prestigiosa marca Metro-Goldwyn-Mayer que en breve se estrenará en el local de moda de Madrid, el Real Cinema, naturalmente

situar a un grupo de ellas en la laguna de la isla del Nunca Jamás, y presentarlas como lindas muñequitas de irisada cola y alegre carácter, libres de toda maldad y falsedad. El próximo lunes presentada por RKO Radio Films, admiraremos "Peter Pan", otra genial concepción cinematográfica de Walt Disney, en los selectos cines Pompeya y Palace.

PALACIO de la PRENSA REFORMADO MAÑANA, 11 NOCHE, REAPERTURA LA MEJOR INTERPRETACION DE GREGORY PECK EN LA COMEDIA MAS EXQUISITA, ADAPTACION PERFECTA DE LA CELEBRE OBRA DE MARK TWAIN El MILLONARIO GREGORY PECK COLOR POR TECHNICOLOR APTA PARA TODOS LOS PUBLICOS

# TEATROS

## EL GRAN COMPOSITOR HINDEMITH, EN MADRID

VIENE A DIRIGIR UN CONCIERTO A BENEFICIO DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD

Viene a Madrid el gran compositor, concertista y director alemán Pablo Hindemith, para participar en un acto organizado a beneficio de la Campaña de Navidad, que patrocina la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco.

Nació Hindemith el 16 de noviembre de 1895, en Hanau, cerca de Francfort. Fué concertino de



la Opera de Francfort a los veinte años. Por la misma época organizaba los festivales de música de cámara de Donaueschingen, en los que se abre una puerta a la música moderna.

Fuó profesor en la Escuela Superior de Música de Berlín y en las Universidades de Yale y de Harvard.

Como compositor, tiene una obra múltiple y variada. Está considerado como un clásico entre los modernos compositores alemanes, y su obra se presenta como una unidad de lógico desarrollo.

Hindemith dirigirá la Orquesta Nacional el próximo lunes, en el Palacio de la Música. En el programa figuran obras del propio Hindemith, como "Canciones de la vida de María"—que interpretará Consuelo Rubio—, "La armonía del mundo" y su "Melamorfosis", sobre un tema de Weber.

El concierto, organizado por Radio Nacional a beneficio de la Campaña de Navidad, comenzará a las siete menos cuarto. Las localidades, a los precios acostumbrados, en las taquillas del Palacio de la Música.

## ARCO de CUCHILLEROS



### OCHO MEDALLAS DE MADRID

Acto sobrio del más puro estilo falangista el de ayer en el Patio de Cristales del Ayuntamiento. Palabras del ministro del Aire, señor González Gullarza, para dedicar un recuerdo a sus compañeros caídos sobre las estepas rusas; palabras recias de exaltación de los héroes de la División Azul del ministro secretario general, señor Fernández Cuesta, y palabras, también ceñidas, del que fué embajador de España en Berlín y ahora alcalde de Madrid, conde de Mayalde. Y frente a la presidencia, ocho madrileños divisionarios, largos años prisioneros de los soviéticos y hace pocos meses rescatados. Ocho bravos sobre cuyo pecho fueron prendidas las Medallas de Plata de Madrid. Uno de los ocho contestó por todos, agradeciendo el homenaje con un recuerdo para los compañeros que murieron en las estepas heladas; y con unas frases de elogio para su patria chica. Todo breve, sencillo, serio, con el broche del «¡Arriba España!», que tiene a ser como un grito de alerta y adelanto en cuanto fuera preciso reanudar la marcha. Ocho camaradas madrileños que ostentan con legítimo orgullo la Medalla de Madrid, con el que soñaron como en un imposible durante las largas y crueles noches de su cautiverio. Ocho ejemplos de resistencia moral. En resumen: ocho héroes. La iniciativa del alcalde de premiarlos con la máxima distinción que puede otorgar el Ayuntamiento merece la gratitud de todos los que somos madrileños y mucho más de los que ostentamos también la Medalla de Madrid. Nos enorgullecce y nos abruma el paisaje con esos ocho valientes muchachos.

R. ORTEGA LISSON

### TEATRO DE LA ZARZUELA

COMPANIA INTERNACIONAL DE REVISTAS

Hoy, a las 11 de la noche

### ESTRENO SIEVA FUERA COQUETA

de Joaquín Casa y Joaquín Muntaniola, música del maestro José María Torrén, con números de éxito internacionales

### POR ANA NEVADA GRAN ISRAEL y LYNN

JAKY GLADYS CARMEN SEGARRA CLEMENTE OCHOA Zalde - Jany Lop Encarnita Montero Nora Núñez Lysette Lemoine Quique Camoiras Trío Walen Mara ROSA y NOPPI

BALLET IBARZA 10 MODELOS BAILARINAS - BAILARINES 70 artistas en escena, 70

### TEATRO FUENCARRAL

GRAN COMPANIA LIRICA DEL MAESTRO SOROZABAL

Todos los días, en cartel extraordinario, éxito grandioso de

### KATIUSKA

### LA OPERA DE MOGOLLON

¡HUMOR!... ¡GRACIA!... ¡RISA!... ¡MUCHA RISA!

Mañana, viernes, 11 noche, gran reposición de

### MARINA

Insuperables repartos en los que toman parte los eminentes cantantes ANGELITA NAVES, NATALIA LOMBAY, EMILIO CID, JOSE FARRE, AURELIO D. URÍA, MIGUEL ROJALS y la colaboración del eminente bajo cantante MANUEL GAS y la inimitable ENRIQUETA SERRANO Domingo 4,30 tarde

### DON MANOLITO

(Tolerada menores)

## CRONICA MUNDANA

por Pilar NARVION



## LA HISTORIA DE LA MODA DESFILA ANTE

## TREINTA Y CUATRO RETRATOS FEMENINOS

DEL VERDUGADO A LAS BLUSAS DE NYLON

"De repente, liberándose de una servidumbre secular a lo ajeno, ha surgido en España una generación distinguidísima y aun excepcional de creadores de moda, de gentes con imaginación capaz de estar a tono y aun en el primer rango con el estilo de la época. La cosa tiene su importancia, tanto sociológica como estética, y no hay trivialidad que valga en declararlo así..." Y un poco más adelante: "Este salón que ahora aquí inaugura su vida merece perdurar en el calendario artístico madrileño. Al agrupar pinturas seleccionadas con una concreta sagaz intención, desea fomentar la capacidad expresiva de nuestros dibujantes al servicio de los creadores de estilo de nuestro momento, hoy en una coyuntura notable en la historia de la moda en España, en trance de imponer al mundo un modo de talento que yacía adormecido entre nosotros." Son estas palabras de don Enrique Lafuente Ferrari, que vaoran más que cuanto yo pudiera escribir esta magnífica exposición de retratos femeninos que completa la de diseños de moda colgada en estos momentos en nuestro Palacio de Bibliotecas y Museos.

En estas conferencias—las tres primeras han sido ya pronunciadas—la curiosidad mujeril tiene donde apasionarse ante las noticias sorprendentes que los especialistas van poniendo en claro, tales como el famoso "motín de los verdugados", habido en Madrid y organizado por damas de pro, como energética protesta contra una orden real prohibiendo el uso de tan favorecedora prenda femenina a las señoras honorables, y reservándolo para el solo adorno de las damas de cierta deshonesta travesura, y aun éstas habían de llevarlos únicamente calzadas con chapines de altos y legisiados tacones.

Salserrillas para la color, guardainfantes, leñías, cremas de pepinos, enaguas, faldas, mirriagues, tonillos, tocas y joyeles, ilustran aquí y allá las disertaciones, llegando las damas presentes a la conclusión de que nuestras actuales blusas de nylon son de una simpatía monástica.

### LA MODA A TRAVES DE LA HISTORIA

Treinta y cuatro pintores españoles han prestado su colaboración al éxito de este concurso de diseños de modas, colgando junto a los dibujos de los especialistas sus retratos femeninos. De Pablo Picasso a Vázquez Díaz, de Julia Mingullón a Sofía Morales, de José Planes a Serny, de Eduardo Vicente a Cossio, etc., etc., han traído a esta exposición su versión de la mujer española de hoy. Y para redondear este ciclo en torno a nuestra moda se han organizado ocho conferencias sobre tan apasionante tema, y que serán pronunciadas por don Rafael Sánchez Mazas, la señorita Carmen Bernis, don Miguel Herrero, don Guillermo Díaz Plaja, don Mariano Rodríguez de Rivas, don Agustín de Figueroa, don Julio Caro Baroja y don Enrique Lafuente Ferrari. Estos distinguidos conferenciantes harán un detenido estudio de modas y modas femeninas desde el Renacimiento hasta nuestros días.

### LA IMAGINACION DE NUESTRAS DAMAS

—A mi me hubiera gustado nacer en la antigua Grecia y salir de paseo envuelta en una clámide blanca. El pelnado "a lo Venus" dice mi marido que me favorece muchísimo.

—A mi me encantan los trajes adamascados con mangas acuchilladas que llevaban las elegantonas del siglo XVI.

—¿Con verdugados?

—Sí, sí; con verdugados de tafetanes y terciopelos, que me proporcionarían una imponente figura llena de tiesura.

### MAS PREMIOS A LOS DISENADORES

No están sólo de suerte los novelistas con esta moda estupenda de los premios. Los diseñadores de modas terminan de recibir "su cosecha" del concurso del Sindicato Textil, y ya están a punto de repartirse los premios de este nuevo certamen organizado por la revista "Teresa", y en el que figura, entre otros, el magnífico premio de 15.000 pesetas, otorgado por el señor Caruncho.

### PRECISAMOS MECANICOS

oficiales de tercera, especializados en motocicletas. Talleres Detroit. Blasco de Garay, 65 (6.748.)

En ningún hogar debe faltar la Agenda de la Sección Femenina para 1955. Próxima a salir.



## FUNDADOR

EL COÑAC QUE DESTACA POR SU CALIDAD

CORRESPONDE A LA ATENCION DE SUS CONSUMIDORES CON LA DISTRIBUCION DE

100.000 PREMIOS

DE ENTREGA INMEDIATA, ADEMAS DE OTROS MUCHOS PREMIOS EN METALICO Y EL DERECHO A PARTICIPAR EN SU EMISION

LA MELODIA MISTERIOSA

MAS FACIL Y ATRACTIVA QUE NUNCA

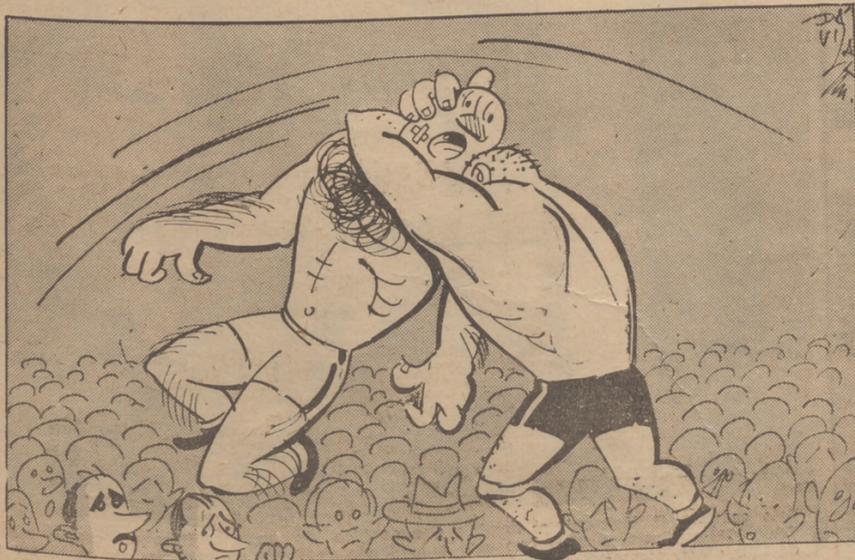
AL COMPRAR UNA BOTELLA DE COÑAC



## FUNDADOR

NO OLVIDE PEDIR EL SOBRE SORPRESA

## DIFERENCIA, por Dávila



—¡Fíjate, fíjate qué llave!  
—¿Llave? A eso lo llamamos, en fútbol, cerrojo.



**El Whisky más caro del mundo es un gatito ciego que reside en Londres**

LONDRES.—En ocho años, un matrimonio inglés ha gastado unas veinte mil pesetas de sus ahorros para cuidar a "Whisky", el gato de casa. Cuando "Whisky" se quedó ciego, hace seis meses, el matrimonio juró no tomarse más vacaciones y no salir jamás juntos, para que el animal no se quedase solo en casa. Cuando el gato está enfermo, la señora pasa la noche acostada cerca de él; sobre el piso de la cocina. Y todas las noches pone el despertador para darle su leche caliente en las primeras horas de la mañana. "Whisky" consume todas las semanas nueve huevos frescos y seiscientas pesetas de carne de ternera o de hígado de cordero. (Mapa.)

# SUCESOS

## EL DOCTOR DEMIJOF PIERDE LA CABEZA Y CREA PERROS BICEFALOS

### Ultimo grito del bulo científico al otro lado del telón de acero

Los hombres del otro lado del telón de acero pueden dar rienda suelta a su imaginación. Ellos pueden afirmar los descubrimientos más sorprendentes y las experiencias más fantásticas, porque nadie va a ir después a comprobar sus asertos y en ningún congreso de sabios exponen sus investigaciones. Inventan, descubren y luego no enseñan nada. Esto es muy fácil, y así es sabio cualquiera. Además, esto es una crueldad inusitada. La gente se cree las informaciones que lanzan las agencias, y cuando el bulo es agradable, rara avis, les sume en una gran inquietud por no poder disfrutar de las ventajas del descubrimiento o de la experiencia.

Ahora, Radio Moscú nos anuncia que los hombres de ciencia soviéticos han superado todas las operaciones de trasplante de órganos. Después de haberlo inventado todo, porque los pobrecitos sabios rusos no pueden desacatar una orden, han logrado algo verdaderamente fabuloso: injertar la cabeza de un cachorro de perro en el cuello de un perro adulto. La operación se ha llevado a cabo bajo la dirección del cirujano Valentín Demijof. Este audaz doctor moscovita ha manifestado con la mayor emoción: "He visto a un perro de dos cabezas tomando leche de dos platos a la vez."

Imagínense ustedes la trascendencia de este experimento y la amargura que para muchas gentes supondrá el no poder realizarlo. Siempre se ha oído decir en tono de lamento: "¡Qué cabeza tengo! ¡He perdido la cabeza!" Pues ahora todo se puede arreglar. Viene el doctor Demijof y le coloca una cabeza nueva.

También se habla mucho de gentes con dos caras y contra las cuales nos suelen prevenir. Pero ocurre que nosotros, ingenuos, siempre les vemos la misma y picamos. Con esta feliz duplicidad de Demijof, en cuanto obligasen a llevar las dos caras a los mortales que las poseen, no correríamos el riesgo de caer en sus falacias.

Y no digamos nada de los beneficios que este triunfo de la cirugía rusa proporcionó al sexo débil. Una señora adinerada y caprichosa descubre, un buen día, que su rostro ya no la sirve para nada. Entonces adquiere la cabeza de una jovencita agraciada y sin dinero—que abundan mucho—y se la coloca como si tal cosa.

Pero no, no se hagan ilusiones. El secreto del doctor Demijof se perderá en la estepa. Estas noticias fantásticas forman parte del plan de guerra fría de los soviets. Se lanzan con el exclusivo objeto de poner nerviosas a las gentes.

**Muere una niña carbonizada**

OVIEDO, 16.—En Santa Eulalia de Manzaneda, a María del

Pilar Trueba, de seis años, al acercarse a la cocina para prender un papel, se le incendiaron las ropas. La infeliz criatura se lanzó a la calle en demanda de socorro. Un vecino cubrió a la niña con su propia chaqueta y consiguió sofocar las llamas, pero, desgraciadamente, la pequeña había sufrido tan graves quemaduras que falleció momentos después. (Cifra.)

## NICOLAS MATALLANA, DETENIDO POR LA Brigada de Investigación Criminal

Se dedicaba a entrar en las porterías empleando llaves falsas

—¡Portera!... ¡Portera!  
—¿Qué desea?  
—Me haría el favor... En qué piso vive el señor Pérez.  
—Debe estar usted confundido, porque aquí no hay ningún Pérez.  
—Me habré confundido entonces.

La conversación acaba de sostenerse entre una portera de la calle de Francisco Silveira y un caballero de porte distinguido y con apariencia de buena persona.

Claro que sólo era la apariencia. Porque el tal caballero repetía la maniobra con sospechosa insistencia.

Si había alguien en la portería, no tenía más que preguntar muy amablemente por un señor cualquiera. ¡Y no iba a dar la coincidencia de que viviese allí! Además tal circunstancia la resolvía igualmente simulando que subía al piso que le indicaran y marchándose luego sin haber llamado siquiera en la puerta.

Pero si, por fortuna para el sujeto, la portería estaba cerrada y no se veía nadie en su interior, su actitud era completamente distinta. De uno de los bolsillos extraía un manajo de llaves y con una auténtica maestría digna de mejor causa, iba probando una por una en la cerradura, hasta que ésta cedía.

Lo demás puede imaginario el lector. Una vez en el interior, nuestro hombre se movía como un verdadero gamo hasta encontrar los objetos de valor más "asequibles" y salía de allí con paso lento y ademanes semejantes a los que empleara un inofensivo vecino del tercero, sin olvidar un pequeño detalle: cerrar tras de sí la puerta como si nada hubiera pasado.

A Nicolás Matallana de Prado le sonreía la vida con el negocio particular que había montado.

do. Total, no había más que elegir una buena portería. Prefería éstas a los pisos, porque así se evitaba de subir las escaleras, que, según le habían dicho, no era bueno para el corazón.

Trabajaba solo. No le gustaba nada tener socios. Luego terminaban por "chivarse", y no en muy tranquilizador vivir pendiente del "hotel rejas".

Mas, a pesar de todo, Nicolás no contaba con los inspectores del grupo número 9 de la Brigada de Investigación Criminal, que le andaba siguiendo los pasos, mucho más cerca de lo que él sospechaba. Y así un buen día —para él no tan bueno— se presentaron en el número 31 de la calle de Embajadores, en donde tenía su domicilio.

Una vez descubierto, lo mejor es echar rostro al asunto—pensó—. Y al principio trató de desmentar, negando rotundamente haber cometido los robos que la Policía le iba enumerando. Pero al final terminó por confesarse autor de ellos.

En el cuarto que habitaba se encontraron varias llaves falsas, escondidas entre un papel de periódico; una cuantas limas, una caja de caudales y un aparato de radio, que se había llevado de otra portería.

Posteriormente, y gracias a la hábil intervención de la Policía, fueron detenidos los siguientes sujetos: Julián Miranda Morillo, alias "el Moco"; Faustino Barroso Sánchez, "el Fino"; Antonio Ortiz Caizán, "el Bigote"; y Germán Cortés Montán, "el Tembloroso". Los cinco resultaron ser compradores de mala fe de los efectos robados por Nicolás, que en su mayoría, y gracias a la intervención de la Policía, han podido volver a manos de sus propietarios, que no contaban ya con ellos.

## Otras hipótesis en torno al asesinato de los Drummond

### Nombramiento de un nuevo comisario para investigar el asesinato de los Drummond

PARIS.—Una de las más elevadas personalidades de la Sureté Nationale, Charles Chennevier, que tiene categoría de prefecto, ha sido nombrado por el ministro del Interior, Mitterand, para que realice una nueva investigación del asesinato de la familia inglesa los Drummond, por el que fue recientemente condenado a muerte el anciano Gastón Dominici. La nueva investigación se acordó por el ministro de Justicia, Guérin de Beaumont, después de las "revelaciones" de Dominici en su celda de reo de la guillotina.

Charles Chennevier criticó desde el primer momento la actuación del comisario Sébille en el asunto del triple crimen de Lurs, y el nuevo nombramiento hace pensar que acaso opine el Gobierno que la naturaleza de los asesinatos es otra que la que se creyó.

Los periódicos insinúan que la propaganda antinorteamericana de los comunistas, en su apogeo en la época del trágico suceso, pudo desempeñar papel en éste. Parece que una de las revelaciones de Gastón Dominici es la de que la célula comunista local estaba reunida en su granja en la noche del crimen. Otra fue, se asegura, la de que un nieto del reo estaba en el campo, en unión de una joven, aquella noche. (Efe.)

**RADIOS**  
DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CLIENTE. 24 PLAZOS, SIN ENTRADA NI FIADOR  
**HELIOS RADIO**  
San Bernardo, 42, entlo.  
MADRID  
Teléfono 314651  
SE VENDE A PROVINCIAS SOLICITEN CATALOGO

## TRIBUNALES de Madrid

### Asesina a su hermano con un martillo

#### El Supremo confirma la pena de 26 años de cárcel

Ante el Supremo se ha visto un recurso contra una sentencia dictada por la Audiencia alicantina contra Victoria González Martínez, acusada de haber asesinado a su hermano José.

Los hechos se refieren a que el 22 de enero de 1950, sobre las once de la noche, llegó a la casa, situada en el término de Elda, y donde la víctima convivía con Victoria y un hijo de ésta de nueve años de edad.

constituyeron un delito de asesinato, calificado por la alevosía, sin otras circunstancias modificativas. Y se le impuso a la procesada veintiséis años de reclusión mayor y el pago de una indemnización cifrada en 50.000 pesetas a los herederos del finado.

ña Aurelia Lozano Torres, a su esposo y a la criada que les servía.

De la vista del recurso publicamos una extensa información en la segunda quincena del pasado mes.

El Supremo rechaza el recurso y condena a tres penas capitales al encausado.

#### COMO SE ORIGINO LA AGRESION

Entre los hermanos se producían disputas por cuestiones económicas. Y aquella noche surgió una de tantas discusiones. Cuando José se retiraba a su habitación para acostarse, se le cayó al suelo un clavo. En el momento en que se agachó el hombre para recogerlo, ella le golpeó en la cabeza con un martillo que empuñaba. José cayó al suelo herido mortalmente, con fractura estrellada en la región occipital, y ella prosiguió descargando numerosos martillazos en la cabeza sobre el cuerpo de su hermano.

#### QUISO SIMULAR QUE ELLA NO HABIA SIDO

Después de verle muerto lo volvió cara arriba y le colocó a su lado una hoz para simular que la víctima quiso agredirla. Poco tiempo después, el hijo, Fernando, fué enviado a demandar auxilio a los vecinos, y Victoria les contó que habían entrado unos ladrones en la casa y que ella había tenido que defenderse.

Reconocimientos médicos posteriores no apreciaron en el cuerpo de ella ninguna señal de violencia, y las investigaciones consiguieron aclarar lo sucedido.

#### EL SUPREMO CONFIRMA LA SENTENCIA

Contra esta sentencia se ha presentado recurso ante el Supremo, basando los motivos en falta de claridad y contradicción en algunos hechos declarados probados.

Pero nuestro más alto Tribunal ha rechazado totalmente el recurso y confirma en todos sus extremos la sentencia anterior. Por lo tanto, la condenada tendrá que cumplir la pena de los veintiséis años de cárcel con que le castigó la Audiencia de Alicante.

#### Vista sobre unos atracadores a mano armada

Según anunciamos el pasado lunes, hoy estaba señalada la vista sobre unos atracadores que asaltaron un laboratorio situado en Canillejas, de acuerdo con un empleado de la entidad. El fiscal solicita para los tres encausados penas que oscilan entre doce y tres años de cárcel. Interviene en su defensa el letrado don Pedro Cristóbal.

#### Tres penas de muerte, confirmadas

El Tribunal Supremo ha confirmado recientemente la sentencia dictada por la Audiencia granadina contra Antonio Hernández Jiménez, quien, para hacerse ilegalmente con unas fincas, con un puñal-estoque dió muerte a do-

## NOTICIAS GRAFICAS

### EL HOMBRE QUE ASESINO A TROTSKY



Este es Jacques Mornard, el hombre que deshizo de un martillazo el cráneo de Leon Trotsky. Hace catorce años que está cumpliendo condena, en presidio, sin el menor deseo de salir de él, por miedo a la represalia de los amigos de Trotsky. Al parecer, Mornard ha aprovechado bien el tiempo, ganando una verdadera fortuna al construir aparatos de radio y de televisión. (Foto Ortiz)